



Pág. A5



CORREO DEL SUR

Denuncian malversación de fondos en planta de cemento Ecebol en Potosí

Pág. A4

Anglo Americano se convierte en el primer centro de certificación Cambridge en la región

Pág. A7

III Festival de compositores rinde tributo a Luis Alberto Aguilar y Eloy Apaza



Pág. A8

Ministro responde a llamado de diálogo del vicepresidente y nota falta de coherencia

UTO lanza campaña Mano a Mano por Oruro Limpio y Verde antes del Carnaval

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Hombre de 31 años fue aprehendido por el feminicidio de su esposa fallecida tras ser violentamente golpeada

SUPLEMENTO DEPORTIVO

COPA DE VERANO

CDT Real Oruro y GV San José se estrenan en la Copa de Verano

EDITORIAL

¿DE QUIÉN ES EL CARNAVAL DE ORURO?

Sí bien la Ley 602 establece que los encargados de la organización del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, son la Alcaldía, la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Oruro (ACFO) y el Comité de Etnografía y Folklore, son muchos los actores que participan para que esta fiesta se convierta en un magno acontecimiento cultural y religioso.

En días recientes, a través de redes sociales, se difundieron reclamos de algunos danzantes que consideran que distintas personas e instituciones lucran con su fe y devoción. El argumento no es menor: son ellos quienes asumen la mayor parte de los costos económicos, al invertir en trajes, calzados, accesorios, peinados y maquillaje, además de pagar cuotas de inscripción destinadas a cubrir bandas, alimentación y actividades propias de los días de Carnaval.

Y es cierto: entre todos los actores que participan en la realización de esta Obra Maestra, los danzantes son los únicos que no reciben ningún tipo de remuneración. Por el contrario, destinan importantes recursos económicos para cumplir su promesa y peregrinar bailando hasta los pies de la Virgen del Socavón.

En cambio, bordadores, boticeros, confeccionistas, peinadores, maquillistas y músicos reciben ingresos legítimos por su trabajo. Asimismo, tanto la Alcaldía como la ACFO generan recursos a través de la venta de metros lineales y graderías, tanto en el Último Convite como durante los días del Carnaval. Sin embargo, desde hace muchos años no existe una rendición pública y clara de cuentas sobre el destino de esos recursos, lo que alimenta dudas y desconfianza entre los danzantes y la ciudadanía en general. En ese sentido, no resulta desproporcionado que se exija transparencia sobre

cuánto se recauda y en qué se invierte el dinero que genera una fiesta que pertenece a toda la ciudad.

Incluso personas que no bailan ni participan directamente como espectadores obtienen ingresos durante estas fechas, mediante la venta de alimentos, artesanías, recuerdos y servicios de alojamiento. El Carnaval de Oruro se ha convertido, sin duda, en un motor económico que beneficia a múltiples sectores.

Pero entonces surge la pregunta de fondo: ¿el reclamo de los danzantes es justo? Quienes participan lo hacen de manera voluntaria, nadie los obliga a inscribirse ni a asumir los costos que implica bailar. La devoción y la fe, esencia de esta manifestación cultural, no tienen precio y se expresan precisamente en el sacrificio y el esfuerzo personal.

No obstante, también es innegable que el Carnaval ha crecido hasta convertirse en una de las actividades económicas más importantes del país, con impacto nacional e internacional. El poder adquisitivo del orureño promedio no es el mismo que el de visitantes del exterior, lo que explica la demanda por precios más justos en la venta de asientos para presenciar la Entrada del sábado y el Corso del domingo. Aun así, existen empresas que invierten en graderías, servicios y comodidades, y que naturalmente buscan recuperar su inversión y obtener una ganancia.

En este contexto, el debate no debería limitarse a si otros obtienen ingresos durante el Carnaval, sino a cómo se administra una fiesta que genera importantes recursos y quién rinde cuentas por ellos. También invita a una reflexión personal: cada danzante debe preguntarse si su esfuerzo responde a la fe, a la tradición, al disfrute o a la figuración. Esa es una respuesta íntima, que no admite juicios externos.

Y a la pregunta ¿de quién es el Carnaval? La respuesta rápida, después de este análisis es, de todos.

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

**EL SATÉLITE DE LA LUNA**

Paradojas de la “muerte digna”

Por: FRANCESCO ZARATTI

El debate en torno a la eutanasia (reavivado con valentía por el amigo Alfonso Gumucio Dagrón) está salpicado por varias paradojas.

Para empezar, la medicina lucha por prolongar la vida con un éxito innegable: a comienzo del siglo XX la esperanza de vida a nivel global era inferior a los 35 años; hoy el promedio mundial es de 73 años. Ese hecho ha disparado la atención a los problemas de la vejez (gerontología, asilos, actividades sociales, jubilaciones, etc.).

Siembargo, al optar por la eutanasia (suicidio asistido o muerte digna), la medicina parece rendirse ante la presunta irreversibilidad de ciertas enfermedades y ante el dolor intolerable que a veces las acompaña.

Asimismo, por un lado, los médicos, con el consentimiento de los familiares, llegan a ensañarse con un paciente terminal, manteniéndolo artificialmente en vida, impidiendo que la naturaleza haga su trabajo. El papa Francisco fue claro en repudiar esas prácticas que ocultan a veces una motivación de lucro de las clínicas privadas.

Pero, por otro lado, existe la tentación de volverse dueños de la vida o de querer “ayudar” (a Dios o a la naturaleza, según las creencias) a poner término a la existencia. Está en juego el concepto de la existencia y la antropología que cada cultura ha desarrollado. Para las religiones abrahámicas (judíos, cristianos e islámicos) la vida del hombre pertenece a Dios, desde su concepción hasta su muerte. Para otras es preferible la muerte al sufrimiento, una postura que recoge el laicismo moderno.

En este sentido, la comparación del “hacer dormir” a los animales, cuando están enfermos o muy viejos, con la solución eutanásica de los del “noveno piso”, rebaja y distorsiona la dignidad humana. El fin es el mismo: deshacerse de lo que ya no sirve; sin embargo, a las mascotas se las reemplaza, pero a los seres queridos se los pierde irreversiblemente.

Paradójicamente, ninguna época ha sido más atenta a los ancianos como la nuestra y, sin embargo, esta preocupación “por” los ancianos se transforma frecuentemente en preocupación “para” cómo lidiar con ellos cuando caen enfermos de gravedad, sin que el estilo de vida moderno, con las familias fragmentadas, ayude en la mayoría de los casos.

Una cuarta paradoja surge de la actitud de los familiares. Se los tilda de “cómplices de las torturas” de los médicos cuando alientan prácticas de ensañamiento con el fin de no perder a sus seres queridos. Pero, al mismo tiempo, se los considera insensibles si, por diferentes razones, no últimas las económicas, prefieren que la vida del enfermo se acabe, mejor si con ayuda externa.

Mi experiencia en el trato a enfermos y ancianos me ha convencido que la atención a ellos suele transformar la vida de los que los cuidan; el sacrificio innegable que implica esa atención es compensado por el crecimiento humano y espiritual durante el período de despedida.

A su vez, el concepto de “calidad de vida”, utilizado para justificar la eutanasia, es discutible y relativo, especialmente cuando se busca imitar acriticamente a los países “civilizados”, sin tomar en cuenta la cultura y las tradiciones de cada país que, a veces, explican la resistencia a legislar y regular esa temática. Por ejemplo, en Bolivia existe la creencia que el enfermo decide dejarnos sólo después de soltar los “amarres” afectivos que lo atan a la vida. Si bien la legislación de un país suele reflejar la ética mayoritaria, sin embargo, en la práctica suele tropezar con la delgada línea roja de una casuística desafiante.

Finalmente, más allá de los argumentos médicos y legales, para un cristiano el dolor es un misterio que, aceptado por amor, se vuelve digno y fecundo, como el grano de trigo enterrado en el campo.

Camila Ramos, Miss Chiquitita Bicentenario Oruro 2025-26, brilla a nivel nacional

LA PATRIA

Camila Victoria Ramos Yapura, coronada como Miss Chiquitita Bicentenario Oruro 2025-26, se consagró recientemente a nivel nacional al obtener los títulos de Miss Chiquitita Litoral Bolivia y Miss Cabellera Bolivia, durante el certamen desarrollado el 19 de enero de 2026 en Cochabamba.

La joven representante, sostuvo el nombre de Oruro tras su triunfo local el 28 de septiembre de 2025 en el Hotel Edén, organizado por la academia Euro Models, destacó en una competencia refiriéndose con representantes de diferentes departamentos del país.

Camila inició su formación artística a los 6 años en la Escuela Wara y actualmente es charanguista y primera voz del grupo Waritas de Bolivia, consolidándose como una destacada representante cultural de Oruro.

Su familia y compañeros de la Escuela de Artes Wara aseguraron que a su corta edad, Camila mostró disciplina en varias facetas de su vida, que ahora se reflejaron en los títulos obtenidos.



Camila ahora ostenta 2 títulos más, pero a nivel nacional /CEDIDA A LA PATRIA

Camila manifestó su felicidad al ser elegida como portadora de dos títulos que aseguró, repre-

sentará de la mejor forma posible, tras este logro personas allegadas la respaldaron.

UTO lanza campaña Mano a Mano por Oruro Limpio y Verde antes del Carnaval

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) lanzó la campaña "Mano a Mano por Oruro Limpio y Verde" con el objetivo de promover la limpieza y la conciencia ambiental en la ciudad antes del Carnaval de Oruro. La iniciativa comenzará el 5 de enero de 2026 e involucrará a estudiantes, docentes, personal administrativo y a la comunidad en general.

Edgar Condomis, director de Vinculación Universitaria, destacó que "la ciudad de Oruro es un destino turístico importante, y es nuestra responsabilidad mantenerla limpia y atractiva para los visitantes". La

UTO busca dejar la ciudad en condiciones adecuadas antes de la celebración del Carnaval y evitar críticas por parte de los turistas.

La campaña incluirá actividades de limpieza en diferentes puntos de la ciudad, como recolección de basura y limpieza de espacios públicos. Además, se promoverá la conciencia ambiental entre los participantes. Condomis afirmó que "la UTO se compromete a trabajar de la mano con la comunidad para hacer de Oruro una ciudad más limpia y sostenible".

La universidad también ofrecerá talleres y charlas sobre educación ambiental y gestión de residuos a estudiantes y miembros de

la comunidad. La UTO invita a todos los ciudadanos a sumarse a esta campaña para contribuir a una mejor

imagen de Oruro.

Juntos podemos hacer la diferencia, concluyó Condomis.



La universidad busca dar una mejor imagen a la ciudad durante carnavales /LA PATRIA

REQUERIMIENTO DE PERSONAL PERSONAL OPERADOR PLANTA DE PRODUCCIÓN

Empresa importante, requiere incorporar operadores de planta de producción en Jatita, los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos, contar con residencia en la ciudad de Oruro:

- Título de Bachiller (indispensable).
- Libreta de Servicio Militar (indispensable)
- Técnicos en Mecánica, mecánica Industrial y/o ramas afines (preferentemente/no indispensable)
- Licencia de conducir Cat. "C" y "T" (montacargas), (preferentemente/no indispensable)
- Disponibilidad inmediata

Se ofrece ser parte de un equipo altamente competitivo y motivado.

Las personas interesadas deben presentarse a horas 09:00 am, el lunes 2 de febrero del año en curso (único día), en la siguiente dirección, Oruro "Calle Aroma entre calle la Paz y 6 de Octubre, No 510 Oficina 2, Piso 1".

REQUERIMIENTO

Empresa distribuidora de repuestos para vehículos necesita contratar los servicios de un VENDEDOR para distribución con conocimiento en repuestos de vehículos. Requisitos: licencia de conducir categoría A. Interesados enviar hoja de vida a

eugeniaj@filgoparts.com

O al Cel. 74335745 solo whatsapp (ZONA SUR)

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa de Medicina Estética "Esencia Spa Médico"

Invita a profesionales a formar parte de su equipo:

MÉDICO CIRUJANO CON POSTGRADO EN MEDICINA ESTÉTICA

Requisitos: Toda la documentación legal que lo habilite para el ejercicio de la profesión en la Ciudad de Oruro. Título en Provisión Nacional, Especialidad o Postgrado certificado en Medicina Estética.

ESPECIALISTA EN MARKETING Y COMMUNITY MANAGER

Requisitos: Formación en Marketing, Comunicación o ramas afines. Experiencia demostrable en gestión de Social Media, creación de contenido estratégico (Reels, TikTok, Ads) y manejo de marca "Portafolio de Redes Sociales" o ejemplos de cuentas que hayan gestionado anteriormente.

SECRETARIA RECEPCIONISTA

Requisitos: Excelente presencia y habilidades de comunicación. Experiencia demostrable en Atención al Cliente, Manejo de ofimática (Excel, Word) y gestión de agendas. Recepción de pacientes, gestión de citas vía WhatsApp/llamadas y Excelente trato humano y actitud de servicio.

POSTULACIONES: Los interesados deberán enviar su **Curriculum Vitae** actualizado no documentado (y portafolio en el caso de Marketing) al correo electrónico:

esencia.spamedico@gmail.com
WhatsApp 71853228

Fecha límite de recepción: Domingo 22 de febrero de 2026.

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por la tradicional ch'alla de Carnaval, de la Oficina Externa Mina Bolívar ubicada en la localidad Antequera, Provincia Poopó.

La Oficina suspenderá su atención el día viernes 13 de febrero.

Agradecemos su atención.

banco bisa
simplificando tu vida

LA PATRIA

“Robaron candidatura”, afirma Rafael Quispe tras decisión del Tribunal Electoral

LA PATRIA

El excandidato a gobernador de La Paz, Rafael “Tata” Quispe, denunció este sábado que su inhabilitación para las elecciones subnacionales fue una decisión política del Tribunal Supremo Electoral (TSE), acusando al presidente del organismo, Gustavo Ávila, de haberle “robado” la candidatura. Quispe quedó fuera de la contienda tras la pérdida de personería jurídica de su partido, Unidad Cívica Solidaridad (UCS), por no alcanzar el 3% de la votación en las elecciones nacionales de 2025.

Quispe señaló que el 6 de enero de 2026, día en que se emitió la resolución, Ávila sostuvo públicamente que la decisión fue adoptada de manera unánime. Sin embargo, el exdirigente indígena aseguró que la resolución no fue unánime, ya que no todos los vocales estuvieron de acuerdo e incluso el vocal Carlos Alberto Gortia habría emitido un voto disidente.

Asimismo, Quispe manifestó que, de acuerdo con sondeos de opinión, lideraba la intención de voto y tenía posibilidades de ganar la Gobernación paceña. En ese contexto, sostuvo que fue considerado un “peligro” para los candidatos afines al Gobierno, motivo por el cual se decidió eliminar su postulación.

“Es un tema político. En Santa Cruz quieren hacer ganar a Luis Fernando Camacho y en La Paz a Luis Revilla; ese es el tema de fondo”, declaró. Recordó que Gustavo Ávila fue designado vocal del Tribunal Electoral de Tarija en 2016 durante el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), en representación del entonces presidente.

Añadió que tras los hechos ocurridos en las elecciones de 2019, Ávila fue nuevamente designado durante el gobierno de Luis Arce Catacora y actualmente representa políticamente al presidente Rodrigo Paz. En ese marco, reiteró que su inhabilitación responde a una movida política y advirtió que “esto no se va a quedar así”.



Rafael Quispe, excandidato por la Alianza Popular /ERBOL

Denuncian malversación de fondos en planta de cemento Ecebol en Potosí

LA PATRIA

El Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem) denunció que durante el Gobierno de Luis Arce Catacora se habría instaurado “un esquema de malversación de fondos” en la planta de cemento de Ecebol, en Potosí, a través de un presunto sistema de contrataciones irregulares y un uso indebido de recursos públicos destinados a inversión.

Según un reporte institucional, en la gestión 2023 se registraron “irregularidades administrativas severas”, ya que el manual de cargos establecía la contratación de un máximo de 15 personas para la etapa de transición; sin embargo, se llegó a incor-

porar a cerca de 80 trabajadores, excediendo ampliamente lo permitido.

En este contexto, el gerente general del Sedem, Roberto Justiniano, denunció la toma ilegal de la planta por parte de un grupo de personas cuyos contratos eventuales concluyeron el 31 de diciembre de 2025. La autoridad explicó que el conflicto actual se origina en el “manejo irresponsable de los recursos del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (Finpro)”, fondos del Tesoro General de la Nación (TGN) que tenían como finalidad exclusiva la construcción y la implementación tecnológica de la factoría.

De acuerdo con la denuncia, se habrían pagado salarios a personal desti-

nado a operar maquinaria que aún se encontraba en proceso de ensamblaje e instalación, además de haberse utilizado capital de inversión para gasto corriente, una práctica expresamente prohibida por la normativa vigente. Justiniano remarcó que “el préstamo del Finpro es para comprar maquinaria y levantar infraestructura, no para pagar sueldos”, advirtiendo que exautoridades habrían desviado recursos para planillas operativas de una planta que todavía no estaba en funcionamiento.

Asimismo, la autoridad señaló que quienes actualmente mantienen la toma de la planta conocían el carácter eventual de su relación laboral y la fecha de conclusión de sus contratos, subrayando que

no se puede sostener un modelo de financiamiento irregular que consume recursos del Estado antes de iniciar la producción.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua anunció que no cederá ante presiones que busquen perpetuar la ilegalidad y confirmó que se iniciarán acciones legales contra las exautoridades responsables de las contrataciones fuera de norma. “El Gobierno está enfocado en trabajar en una fábrica que genere utilidades para Potosí, no una agencia de empleos políticos. La ley se cumple y el patrimonio del Estado se defiende”, concluyó Justiniano, al exhortar a los movilizados a deponer estas medidas.

Acusaciones y tensión entre Edmand Lara y Ricardo Rada crece

LA PATRIA

El vicepresidente Edmand Lara y el diputado del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Ricardo Rada, protagonizaron un cruce de amenazas y acusaciones en medio de un conflicto por presuntos actos de corrupción relacionados con el cobro de sueldos sin cumplir funciones legislativas. El incidente se produjo durante una reunión parlamentaria en Santa Cruz, donde Rada cuestionó a Lara y a su esposa, la diputada Diana Romero, sobre su desempeño en la Asamblea Legislativa.

El conflicto estalló luego de que Rada observara a Lara y a Romero incurrir en presuntos actos de corrupción al cobrar sueldos del Estado sin justificar su trabajo parlamentario. Se-

gún el legislador cruceño, ambos habrían percibido recursos públicos sin justificar sus funciones.

La reacción del vicepresidente se produjo después de que su esposa sufriera una descompensación de salud y fuera evacuada a una clínica en Santa Cruz. En ese contexto, Lara emitió un discurso amenazante contra Rada, a quien responsabilizó por el estado de salud de la diputada Romero.

Lara anunció el inicio de acciones legales y lanzó una advertencia directa: dijo que estaba dispuesto a enfrentarlo “cara a cara” y, de ser necesario, “de hombre a hombre”, afirmando que le “enseñaría a Ricardo Rada Ceballos a respetar a una mujer”. Acusó a Rada de actuar con cobardía y sostuvo que su esposa no incurre en nepotismo, ya

que fue elegida democráticamente por Santa Cruz.

La diputada Diana Romero también advirtió con iniciar acciones legales por un presunto caso de acoso político. Frente a ello, Rada emitió un comunicado público en el que negó tal intención y reafirmó su compromiso con la ética, la no violencia y la fiscalización. Sin embargo, insistió en denunciar hechos de corrupción o el mal uso de la confianza ciudadana en la Asamblea Legislativa.

Rada afirmó que “es un acto de corrupción cobrar un sueldo sin justificarse” y sostuvo que el pueblo boliviano paga al vicepresidente “no para hacer TikTok y turismo, sino para que cumpla sus funciones y no deje botado el cargo”. Aseguró que no dejará de fiscalizar y acusó a Lara y a su esposa de percibir más

de 20 mil bolivianos mensuales cada uno, además de haber cobrado alrededor de 20 mil bolivianos en viáticos el mes anterior.

“Son cerca de 70 mil bolivianos que salen del bolsillo de los ciudadanos para una pareja que no justifica su trabajo”, afirmó en declaraciones a un medio televisivo. Rada también observó la salida del país del vicepresidente y anunció que presentará una petición de informe oral a la Cancillería para conocer si dicho viaje se realizó conforme a norma o si existió un eventual abandono de funciones.

Ratificó sus críticas a la diputada Romero por reiteradas inasistencias a las sesiones del pleno y por realizar viajes junto al vicepresidente. Aseguró que continuará con su labor de fiscalización “tal como manda la Constitución y las leyes”.

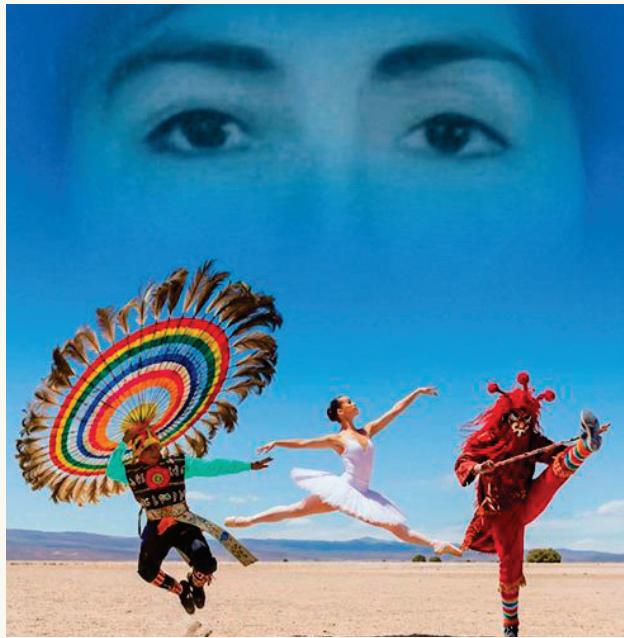
Justicia histórica en el carnaval:

Suri UTO consagra a Magali Fuentes por su trayectoria de vida e invaluable contribución en la creación coreográfica de la danza del Suri Sicuri

LA PATRIA

En un acontecimiento que marca un hito decisivo en la memoria del folklore nacional, la comunidad cultural de Oruro enaltece la figura de la Maestra Magali Fuentes Gutiérrez. Reconocida hoy como un "tesoro cultural vivo", Fuentes ha sido distinguida oficialmente por su creación coreográfica de una de las danzas más emblemáticas del Carnaval de Oruro: el Suri Sicuri.

Este legado, que exalta la estética de la fiesta mayor de los Andes, cobró carácter oficial e indiscutible el pasado 14 de enero de 2026. En un acto cargado de simbolismo, el Directorio del Conjunto Universitario Suri UTO, respaldado por la memoria viva de sus primeros alumnos fundadores que tuvieron su primer ingreso en el Carnaval de 1979), emitió una resolución histórica que destaca su autoría creativa.



Magali Fuentes Gutiérrez fue reconocida como "tesoro cultural vivo" /CORTESÍA

En un movimiento vital para la institucionalidad del folklore, el documento declara textualmente la distinción a la Maestra por su "trayectoria de vida y su invaluable contribución en la creación coreográfica de la danza del Suri Sicuri". Con esto, se formaliza el agradecimiento de las nue-

vas generaciones hacia una figura clave en el Folklore de nuestro Oruro, que por su parte contribuyó a que nuestro Carnaval ostente hoy el título de Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Un Fenómeno que Cruza Fronteras Lo que comenzó como una visión artística

en el altiplano boliviano en 1979 se ha convertido en un fenómeno de alcance global. Expertos y folkloristas señalan que basta con buscar "Suri Sicuris" y/o "Wititis" en internet para constatar cómo estas danzas se replican actualmente en los cinco continentes.

"El genio de la Maestra reside en haber creado las coreografías de Suri Sicuri y del Conjunto Autóctono Wititis con una identidad tan poderosa y un atractivo tan universal que se han replicado exponencialmente a nivel mundial", destacan los impulsores de este reconocimiento. Esta transcendencia internacional no es nueva; está respaldada por una trayectoria de talla mundial que incluye su participación destacada en la Smithsonian Institution de Washington D.C. y el reconocimiento del Consejo Internacional de la Danza de la UNESCO durante el Meeting of the Americas.

III Festival de compositores rinde tributo a Luis Alberto Aguilar y Eloy Apaza

LA PATRIA

En homenaje a los compositores Luis Alberto Aguilar "El Sombrerito" y Eloy Apaza "Chililín", ayer, sábado 30 de enero de 2026, se llevó a cabo el III Festival Nacional de Compositores del Carnaval de Oruro, actividad desarrollada en la Avenida 6 de Agosto, inmediaciones del monumento al Jach'a Flores, donde la música del Carnaval de Oruro volvió a resonar con fuerza.

Desde pasado el mediodía hasta horas de la tarde, las bandas de bronce interpretaron composiciones tradicionales y nuevas creaciones, deleitando a la población orureña y visitantes que se dieron cita en el lugar para disfrutar de este encuentro musical que revaloriza a los autores del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

La actividad fue organizada por la Asociación de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro (Abmpo), en coordinación con compositores locales y la Secretaría Municipal de Cultura, con el objetivo de rescatar, difundir y fortalecer la música del Carnaval, además de incentivar la creación de nuevas composiciones en los ritmos tradicionales.

El presidente de la Abmpo, Ricardo Mendoza, destacó que el festival constituye un justo reconocimiento a los compositores que aportaron al patrimonio musical de Oruro y del país. Señaló que este tipo de actividades permiten motivar a la juventud y a nuevos talentos a crear composiciones que mantengan viva la identidad cultural del carnaval.

En el acto también se entregaron reconocimientos a los compositores y otras distinciones póstumas a los homenajeados.

Mendoza recordó que Oruro ha sido cuna de grandes maestros de la música como José "Jach'a" Flores, Daniel Solís, Gilberto Rojas y otros autores cuyas composiciones trascendieron fronteras, por lo que consideró fundamental continuar impulsando espacios que protejan y valoren la originalidad de la música boliviana frente a la apropiación indebida desde otros países.

Asimismo, el dirigente resaltó el apoyo institucional para registrar y proteger las composiciones de los autores nacionales, remarcando que la música no tiene fronteras, pero sí identidad, la cual debe ser respetada y preservada.

Agradeció a los músicos y compositores que participaron del festival, destacando que esta actividad continuará realizándose cada año, ya que además de rendir homenaje a los autores, permite el surgimiento de nuevas composiciones que fortalecen el Carnaval de Oruro.

Tradición y creatividad brillan en la calle La Paz

LA PATRIA

La tradicional calle La Paz de la ciudad de Oruro volvió a convertirse en un escenario de arte y cultura con la realización de la XXII Exposición de Trajes del Carnaval de Oruro, actividad que permitió apreciar los diseños que serán lucidos durante el Sábado de Peregrinación y el Domingo de Corso del Carnaval 2026, previstos para el 14 y 15 de febrero.



Caretas, trajes y accesorios que serán parte del Carnaval de Oruro 2026 se exhibieron /

LA PATRIA

después del mediodía del sábado 31 de enero, con un acto desarrollado en la misma calle La Paz, donde se rindió un reconocimiento a los talleres afiliados, a los bordadores más antiguos que continúan en actividad y a la trayectoria institucional de la ABAN.

Posteriormente se efectuó el tradicional recorrido por la calle La Paz, frente a los talleres de bordado, donde se exhibieron trajes de danzas como la diablada, morenada y tobas, que formarán parte del recorrido del Carnaval de Oruro 2026.

De manera complementaria, el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, resaltó el rol de los artesanos como pilar esencial del Carnaval de Oruro, subrayando que su trabajo permite preservar esta manifestación cultural de reconocimiento internacional, e instó a fortalecer el sector mediante procesos sostenibles que respeten la esencia y originalidad del Carnaval de Oruro.

La actividad contó con la participación de representantes de la Secretaría Municipal de Cultura, la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, además de invitados especiales y público en general.

UNIVERSITAT DE BARCELONA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurossonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Álba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRJUANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Teléf.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Lotes y terrenos**
Venta

COCHABAMBA vendo terreno 1.538 m² km 10 zona Piñami. Ref.: 74825847, 71183430

[0126-157]

► **Habitaciones**
Alquiler

HABITACIONES vacías en alquiler para el carnaval cerca plaza principal 72566693

[0126-197]

EMPLEOS

► **Carpintería**
Oferta servicios

CARPINTERÍA y mueblería. 69585558

[0126-69]

► **Albañilería**
Oferta servicios

ALBAÑIL ofrece obra bruta y obra fina, estucado, fachada, pintura, plomería, electricidad. Ref.: 73831045

[0126-187]

Exportaciones de gas boliviano caen \$us 537,9 millones en 2025

LA PATRIA

as exportaciones de gas boliviano cayeron en 537,9 millones de dólares estadounidenses durante la gestión 2025 en términos de valor con respecto al año 2024, de acuerdo con el informe de comercio exterior del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El informe refleja que, en el año 2025, las exportaciones

del hidrocarburo alcanzaron los 1.076,8 millones de dólares estadounidenses, mientras que en el periodo 2024 la cifra fue de 1.614,7 millones de dólares estadounidenses, es decir, hay una caída en torno al 33%.

La tendencia a la baja se viene advirtiendo desde hace varios meses, tomando en cuenta que hay menor producción, tema que apunta a ser abordado por el Gobierno

nacional con diferentes reformas que están en agenda.

Anteriormente, el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, advirtió un desorden generalizado en el sector energético, caracterizado por la ausencia de planificación, la falta de un plan indicativo y el deterioro de la matriz institucional.

Medinaceli atribuyó esta situación a dos décadas de una política orientada únicamente a la cosecha, sin la siembra necesaria en exploración y explotación de hidrocarburos.

Recientemente, tras una reunión entre los presidentes Rodrigo Paz de Bolivia y Lula da Silva de Brasil, el ministro confirmó que se concretará una reunión, en una primera instancia a nivel técnico, para profundizar una agenda energética que tiene una larga trayectoria.

Respecto a las expectativas del Gobierno brasileño frente a la nueva agenda energética con Bolivia, el ministro Medinaceli afirmó que son muy positivas.

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES

Aunque sueles resistirte a los cambios, esta vez los harás gustoso. Deja que el instinto te guíe, porque de lo que elijas dependerá el mañana.



TAURO

Es un día para dejar que tu mente hable, estás seguro de lograr lo que pides aunque tengas que esperar para tener respuesta. Di lo que piensas.



GÉMINIS

La gente que te quiere será un puerto seguro. No te preocupes tanto y evita volver la vista atrás porque la nostalgia no te ayudará mucho.



CÁNCER

Cuando te cueste trabajo conseguir lo que quieres, cuida tus reacciones y trata de ser lo más sensato posible frente a las circunstancias.



LEO

Si estás estancado y fastidiado de la rutina, es una señal para hacer el cambio que necesitas y dar el primer paso hacia lo que deseas.



VIRGO

Mucha actividad mental, nerviosismo y ansiedad. Intercala tu actividad con caminatas o paseos en bicicleta en contacto con la naturaleza.



LIBRA

Aprovecha la energía de este día para aprender algo nuevo. También podrías comunicarte con tus familiares para llenarte de buenas energías.



ESCORPIO

Si tienes en mente algún proyecto para independizarte, no lo dudes más. Es hora de que hagas tu apuesta y pongas todo tu esfuerzo.



SAGITARIO

Si te concentras en detalles menores, peligras de perderte la visión general. Hay muchas cosas en juego y debes tomarte tiempo para decidir.



CAPRICORNIO

Excelente para dedicarte a tu cuerpo y a tu salud, haciendo un cambio de alimentación, una nueva rutina de ejercicios y arreglos en tu imagen.



ACUARIO

Cuando te tomes algún tiempo para ti, no te olvides dedicarlo a tus objetivos y sueños. Unos cuantos pasitos hacia esas metas te dejarán colmado.



PISCIS

Experimentarás diversos tipos de experiencias con las personas que te rodean. Aprende a sacar lo mejor de cada una y descartar lo demás.

EXTRAVÍO

Se extravió el certificado de aportación No. 491619 30/10/2018 No. 613434 02/01/2024 De la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. Socio 22818 de la Sra. Antonia Chacon Butron Vda. de Linarez 0126-186-31-1-2

EXTRAVÍO

Se extravió el título profesional TP-M SERIE "A" No 121190, de maestro de matemática educación secundaria comunitaria productiva con el grado de licenciatura, otorgado en fecha 26 de septiembre de 2018, por el ministerio de educación a nombre de Edwin Chocotea Mamani, con C.I. 5139892 0126-203-1

EXTRAVÍO

Por extravío queda nulo la libreta de Caja de Ahorro N° 4052-151966 de El Progreso E.F.V. 0126-185-30-31-1

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller serie "G" No. 106905 a nombre de Pablo Ariel Rivas Ordoñez 0126-196-31-1-2

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal no. 30-01-00144, actividad: comercio en general, ubicación: Ayacucho. Washington (miércoles y sábado) a nombre de Cáceres Mamani Gladys Marlene. 0126-190-31-1

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 0006249 serie "B", a nombre de Pamela Ysaura Quinteros Millares 0126-199-31-1

EN COCHABAMBA

Vendo 2 terrenos en plena avenida con Superficie de 400 y 600 mtrs² en plena avenida Zona Comercial con todos los servicios básicos

Referencias a los números 76975376 - 76462369
0126-182-1-4-7

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller serie "E" No. 109208 a nombre de Luis Ángel Serrano Flores 0126-179-30-31-1

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	COMPRA VENTA
21,07	0,91	1,44	5,94	29.400,00	68.429,55	12,25	81,24	4.885,71	6,86 6,96
									VALOR REFERENCIAL 8,59 9,77

Anglo Americano se convierte en el primer centro de certificación Cambridge en la región

LA PATRIA

El Anglo Americano School (AAS) firmó un convenio interinstitucional con Cambridge College, representante oficial de la Universidad de Cambridge de Inglaterra, que permitirá a la institución convertirse en el primer Centro de Capacitación y Certificación en inglés de la región.

El acuerdo, firmado el viernes 30 de enero en los ambientes del colegio, posibilitará la administración y preparación de exámenes Cambridge de reconocimiento internacional, fortaleciendo la formación académica de los estudiantes y consolidando la calidad educa-

tiva del AAS en idiomas extranjeros.

“Es un convenio amplio, de carácter indefinido, comprometido con el inglés y con habilidades que permiten a nuestros estudiantes comunicarse y participar activamente en emprendimientos y actividades sociales y económicas”, señaló María Del Carmen Maldonado, jefa del departamento de Inglés del AAS.

El convenio también respalda la oferta del Bachillerato Técnico Humanístico (BTH) del colegio, que incluye formación de técnicos medios en traducción e interpretación en inglés. Maldonado destacó que la alianza con



La firma de convenio que permite al AAE certificar a los hablantes de inglés / CEDIDO A LA PATRIA

Cambridge College retoma las raíces del colegio con programas educativos de Inglaterra, ofreciendo oportunidades de certificación internacional a estudiantes, docentes y profesionales de Oruro.

Con esta iniciativa, Oru-

ro se posiciona como ciudad líder en formación en inglés, ampliando las oportunidades académicas y profesionales de sus ciudadanos, y consolidando al Anglo Americano School como referente educativo en idiomas extranjeros.

Obras educativas avanzan al 85% antes del inicio de clases

LA PATRIA

El municipio de Oruro intensifica los trabajos de refacción y mantenimiento en 57 unidades educativas, con un avance del 85% y una inversión que supera el millón de bolivianos, a pocos días del inicio de las clases programado para el 2 de febrero de 2026.

Las labores son ejecutadas por la Dirección de Infraestructura en Educación, Salud y Deportes (DIES) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, en respuesta a solicitudes de direcciones educativas y juntas escolares.

Las intervenciones se enfocan en refacciones de cubiertas, canaletas y bajantes pluviales, además del mantenimiento de sistemas sanitarios. También se realizaron trabajos en zócalos, cambio de cerámicas en aulas, mantenimiento del sistema eléctri-

co e iluminación, pintado general y nivelación y mejoramiento de plataformas en patios escolares.

Dentro del componente de prevención, se intervino en unidades educativas cuyos tinglados fueron catalogados como de alto riesgo por la Unidad de Prevención de Riesgos. En estos casos se procedió al desmontaje, refuerzo estructural y mantenimiento.

Entre las unidades educativas atendidas se encuentran Oruro Otawa secundaria, Jesús de Nazaret secundaria, Hijos del Sol, Alcira Cardona Torrico 2, 9 de Junio, Adolfo Mier y Genoveva Jiménez.

Otra intervención fue la eliminación de pozos sépticos en varias unidades educativas para su conexión al sistema de alcantarillado. Entre las unidades beneficiadas se encuentran 3 de Mayo Qaqachaca (nivel primario y secunda-

rio), Juan José Torres, Fred Núñez y San Luis.

José Villca, director de la Diesd explicó que inicialmente se planificó la intervención en 57 unidades educativas; sin embargo, la cifra continúa incrementándose debido a nuevas demandas.

Se proyecta una atención cercana a las 100 unidades educativas. Además, se ejecutan

trabajos especializados mediante servicios externos en al menos 27 unidades educativas.

Para cumplir los plazos, las cuadrillas realizan labores intensivas incluso en horarios nocturnos. En cuanto a la inversión, Villca detalló que inicialmente se destinaron 672.000 bolivianos para los trabajos; sin embargo, el monto ya supera 1.100.000 bolivianos.



La Municipalidad intensifica los trabajos de refacción y mantenimiento en 57 unidades educativas / GAMO

SUPERVISOR DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SST

Objetivo: Garantizar operaciones seguras mediante la supervisión de procedimientos, control de riesgos críticos y cumplimiento de normas para evitar accidentes.

Responsabilidades Clave

- Inspección de áreas y detección de condiciones inseguras.
- Validación de permisos de trabajo (alto riesgo) y uso de EPP.
- Respuesta a emergencias e investigación de accidentes.
- Dictado de charlas de seguridad y monitoreo de higiene industrial.

Requisitos

- **Formación:** Licenciatura en Ing. Industrial, Mecánica o ramas afines.
- **Credencial SYSO/SST:** Vigente (**Excluyente**).
- **Experiencia:** Mínimo 3 años en cargos similares.
- **Sistemas de Gestión:** Experiencia en implementación de ISO 14001.
- **Conocimientos:** Elaboración de PSST/PGSST, normativa legal SST y evaluación IPERC.
- **Disponibilidad:** Trabajo por turnos.

Postulación

Enviar CV con respaldos y **pretensión salarial (obligatorio)** a:
orurocompany@gmail.com

Asunto: SUPERVISOR SST **Plazo:** Hasta el 09 de febrero de 2026

0126-135-24-25-1



COMUNICADO SALARIO MÍNIMO NACIONAL 2026

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 5516 de 13 de enero de 2026, así como en la Circular APS/DP/DJ/N°015/2026 de 14 de enero de 2026 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), se comunica que el nuevo Salario Mínimo Nacional para la gestión 2026, es de **Bs3.300** (tres mil trescientos 00/100 bolivianos), que deberá aplicarse en el pago de contribuciones al Sistema Integral de Pensiones (SIP) de acuerdo con el siguiente detalle:

- Para **Empleadores** a partir del periodo de cotización **enero/2026**
- Para **Asegurados Independientes y Consultores** a partir de la fecha de pago 01 de enero de 2026.

La Paz, enero de 2026

#SiempreBolivia



0126-200-1

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por la entrada del Carnaval, de la **Sucursal Oficina Oruro y el ATM Plaza Principal Oruro** ubicados en la Calle Adolfo Mier N° 708 esq. La Plata (Plaza 10 de Febrero).

La Oficina atenderá en horario continuo hasta horas 13:00 el día viernes 13 de febrero, y el día sábado 14 de febrero no se atenderá al público. El ATM de la Sucursal Oficina Oruro será cerrado desde el día viernes 13 de febrero hasta el día domingo 15 de febrero.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

- **ATM Mercado Campero:** Calle Pagador N° 1550 entre Calles Bolívar y Adolfo Mier (frente al Mercado Campero).
- **ATM Montesinos:** Calle Pagador N° 1059 entre Calles Caro y Montesinos, Zona Central.

Agradecemos su comprensión.

Oruro, febrero de 2026



0126-206-1



UNIVERSIDAD PRIVADA DE ORURO
Orgullo orureño!!!

CONVOCATORIA 01/2026

La Universidad Privada de Oruro (UNIOR), invita a profesionales a postular a:

1. Docencia para la Carrera de Gastronomía, Turismo y Hotelería para la siguiente asignatura:

- Higiene y Conservación de Alimentos

REQUISITOS:

- Título en Provisión Nacional (excluyente).
- Diplomado en Educación Superior por Competencias.
- Experiencia en el ejercicio de la profesión por 5 años.
- Experiencia en el ejercicio de la docencia mayor a 2 años.
- Experiencia en el manejo de TIC's, espacios virtuales y herramientas digitales para la educación.

2. Secretaría(o) para la Carrera de Gastronomía, Turismo y Hotelería.

REQUISITOS:

- Título profesional de Secretariado Ejecutivo Contable (excluyente).
- Dos años de experiencia en cargos similares.
- Conocimiento en ofimática.

Los interesados(as) que cumplan los requisitos, deberán presentar carta de postulación y documentos en fotocopias simples, hasta hrs. 18:00 del miércoles 4 de enero en la oficina de Informaciones del edificio central de la UNIOR, calle Junín esq. Potosí.

Oruro, enero de 2026

AGRADECIMIENTO PÚBLICO

La familia Mollo Quispe, proveniente del municipio de Choquecota, provincia Carangas, expresa su más sincero y profundo agradecimiento al equipo médico, de enfermería y personal de apoyo del Hospital Materno Infantil de la Caja Nacional de Salud - Oruro, por la atención profesional, humana y oportuna brindada a nuestra madre, esposa y familiar Gladys Quispe Valeriano

De manera especial, reconocemos la destacada labor del Dr. Alejandro Néstor Vidal Hinojosa, eminente profesional y excelente persona, por su brillante intervención quirúrgica, decisiva para la recuperación de nuestra familiar, así como por su ética profesional, excelencia médica y trato humano ejemplar, que reflejan una verdadera vocación de servicio. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento al Dr. Sergio Rodríguez Pinto por su acertado diagnóstico y pronta actuación al disponer la internación de nuestra esposa para la realización de los estudios y análisis pre quirúrgicos correspondientes.

Agradecemos también a la Dra. Marina Antonieta Nogales Nava por los cuidados brindados durante la cirugía y el seguimiento postoperatorio responsable y permanente.

Al Dr. Marco Antonio Chumacera Reynaga, anestesiólogo, le reconocemos su importante y valiosa contribución durante la operación, fundamental para el éxito del procedimiento.

De manera muy especial, destacamos la labor de la Dra. Génesis Verónica Choque Mamani (Residente II), por su constante dedicación, cercanía humana y apoyo incondicional. Siempre estuvo atenta a los estudios pre quirúrgicos, brindándonos información clara y apoyo emocional en todo momento, acompañándonos durante el pre y postoperatorio, así como en las curaciones y controles posteriores. Su empatía, profesionalismo y compromiso fueron un gran respaldo para nuestra familia.

Hacemos extensivo este reconocimiento a todo el personal médico, de enfermería y de apoyo de las diferentes especialidades, cuya vocación de servicio y entrega diaria reflejan la alta calidad humana y profesional del sistema de salud.

Nos sentimos profundamente agradecidos y honrados de haber sido atendidos por un equipo que trabaja con verdadera calidad y calidez, demostrando que la medicina se ejerce con ciencia, responsabilidad y corazón.

Que Dios los bendiga.

Atentamente, Familia Mollo Quispe.



Dr. Alejandro Néstor Vidal Hinojosa

Dra. Marina Antonieta Nogales Nava

Dra. Génesis Verónica Choque Mamani

NACIONAL

lapatria.bo / facebook.com/LaPatriaBolivia

LA PATRIA
DESDE 1919

Ministro responde a llamado de diálogo del vicepresidente y nota falta de coherencia

LA PATRIA

Un ministro y un viceministro fueron este sábado las primeras autoridades del Ejecutivo en responder al pedido de diálogo que, de manera sorpresiva, hizo el vicepresidente Edmundo Lara después de haberse declarado opositor de su propio Gobierno.

El viceministro de Coordinación Legislativa, Wilson Santamaría, dijo que ven "con un poco de sorpresa" que Lara en la mañana se lance con una serie de descalificaciones, en la tarde llame al diálogo y luego en la noche descalifique políticas públicas lideradas por el presidente Rodrigo Paz.

"Nos llama mucho la atención la falta de coherencia. Al país le interesa, por supuesto, que todos trabajemos de la mano de manera coordinada", agregó.

El viceministro remar-



Rodrigo Paz y Edmundo Lara /ARCHIVO APG

có que el presidente Paz dio la instrucción de que se realicen todos los esfuerzos por la mejor coordinación posible con las organizaciones sociales, la Asamblea Legislativa, el sector productivo y todas las instituciones.

Por tanto, "la coherencia no hay que exigírsela al Gobierno, hay que exigírsela a quienes quieren y

proponen hoy diálogo por alguna razón", señaló.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano, afirmó que "ni el presidente del Estado ni nadie del Gabinete ha estado respondiéndole o ha estado peleándose con él".

"Entonces, seguramente van a haber los espacios, porque nunca se le ha

prohibido nada acá, él es quien manifestó el hecho de más bien alejarse", sostuvo el ministro.

Después de haber cuestionado a su propio Gobierno casi todos los días, Lara sorprendió el 30 de enero de 2026 con un nuevo video en TikTok para, según dijo, "invitar" al presidente Paz a dialogar y resolver sus diferencias.

CEPB celebra reglamento sobre salario mínimo y normas salariales

LA PATRIA

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) destacó este sábado la aprobación del reglamento del Ministerio de Trabajo que norma el aumento del Salario Mínimo Nacional y valoró el avance hacia la racionalización de las normas salariales en el país.

"Relevamos el avance hacia la racionalización de las normas salariales y esperamos que, en los próximos años, se apliquen plenamente los principios del Convenio 131 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), también en lo referido al salario mínimo", señala un comunicado de la entidad.

En ese pronunciamiento, la CEPB ponderó además la emisión de la Resolución Administrativa N.º 088/26 del Ministerio de Trabajo, que reglamenta y aclara la aplicación del incremento al salario mínimo nacional para la presente gestión.

La confederación subrayó que la normativa "establece claramente que el tratamiento del haber básico será definido únicamente mediante acuerdos libres y consensuados entre empleadores y trabajadores".



Un taller de confección /ABI ARCHIVO

De acuerdo con el reglamento aprobado mediante la Resolución Ministerial N.º 088/26, en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 5516, el Salario Mínimo Nacional se fija en 3.300 y entra en vigencia con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2026.

La norma define los alcances, obligaciones y procedimientos necesarios para garantizar su aplicación en todos los sectores laborales del país y establece que el salario mínimo es de cumplimiento obligatorio, sujeto a control y supervisión del Ministerio de Trabajo.

El saldo de la deuda externa pública en Bolivia supera los \$us 14.000 millones, según el BCB

LA PATRIA

El saldo de la deuda externa pública alcanzó a 14.131 millones de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, según el reporte del Banco Central de Bolivia (BCB) publicado en su página web.

El informe señala que el monto es mayor en 786 millones de dólares estadounidenses respecto a la gestión 2024, es decir, hay una diferencia en torno al 5,9%, detallando la composición, el servicio y los principales acreedores del país.

"Los indicadores (ratios) de deuda externa pública muestran márgenes razonables: el ratio saldo de la deuda sobre el PIB alcanzó un 24,6% y la relación de servicio de la deuda sobre exportaciones (SDE/Xbs) fue del 16,8%", establece el reporte del BCB.

Por otro lado, por servicio de deuda externa se pagó 1.520,7 millones de dólares estadounidenses, de los cuales 889,8 millones de dólares estadouni-



Informe señala que el monto es mayor en \$us 786 millones respecto a la gestión 2024 /RR.SS.

denses correspondieron a capital y 630,9 millones de dólares estadounidenses a intereses y comisiones.

El BCB informó que, al cierre de 2025, los desembolsos externos sumaron 1.419,3 millones de dólares estadounidenses, un incremento de 745,4 millones de dólares estadounidenses frente a 2024, recursos que, según el ente emisor, fueron destinados princi-

palmente al apoyo presupuestario y a proyectos de inversión pública en distintas áreas.

Entre los proyectos financiados destacan el Programa de Liquidez en apoyo a la gestión económica por 450,0 millones de dólares estadounidenses, la carretera Rurrenabaque-Riberalta por 52,8 millones de dólares estadounidenses, la carretera

San Ignacio-San José por 21,7 millones de dólares estadounidenses y el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios por 50,4 millones de dólares estadounidenses.

El reporte añade que los principales acreedores multilaterales son el BID, el Banco Mundial y la CAF, mientras que en el ámbito bilateral figuran la República Popular de China y Francia.

Presidente Paz aprueba la exención del IVA en la importación de hidrocarburos

LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz aprobó el Decreto Supremo (DS) 5533, mediante mecanismo electrónico, que establece la exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la importación de hidrocarburos y que ya fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado.

La normativa fue aprobada a través de su firma digital, establecida en el Decreto Supremo 5515, que faculta al mandatario a ejercer sus atribuciones constitucionales

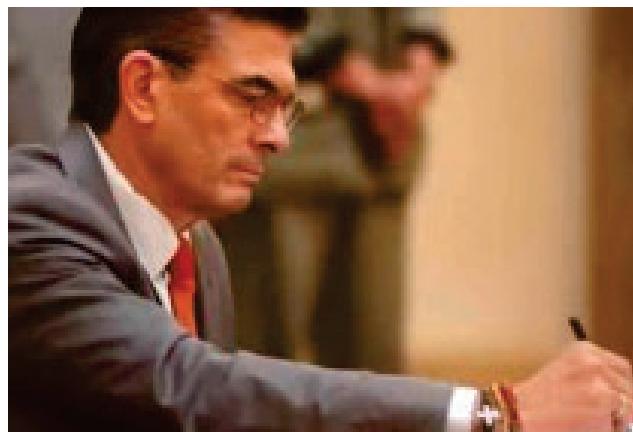
mediante el uso de tecnologías digitales, incluso desde el exterior del país, siempre que se cumplan los requisitos legales establecidos.

"Está exenta del pago del IVA la importación de aceite crudo de petróleo, gasolinas para vehículos automóviles y diésel oil", establece el DS 5533, cuyo beneficio alcanza a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que realicen la importación de estos productos.

El Presidente Paz viajó a Panamá el pasado martes 27 de enero de 2026

para participar del Foro Internacional Económico de la CAF. Mientras tanto, el vicepresidente Edmundo

Lara también acudió a la misma ciudad el miércoles 28 de enero de 2026, pero por otro evento.



El Presidente Rodrigo Paz Pereira /EL DEBER

Gobierno mejorará Sistema Único de Salud sin alterar gratuidad, asegura ministra

LA PATRIA

La ministra de Salud y Deportes, Marcela Flores Zambrana, anunció que el Gobierno trabaja en una modificación del Sistema Único de Salud (SUS) con el objetivo de mejorar la calidad de las prestaciones, garantizando que no se alterará la gratuidad ni las condiciones de acceso para la población.

"Jamás podríamos ir en contra de la población. No se va a modificar la gratuidad ni el acceso, solo la presentación del carnet de identidad, nada de eso. Lo que vamos a hacer es mejorar las prestaciones", afirmó la autoridad.

Flores explicó que se realiza una evaluación integral del SUS para identificar fallas estructurales. Un equipo técnico y otro financiero analizan los flujos críticos y los cuellos de botella que limitan la distribución de recursos y la calidad de los servicios.

"Los segundos niveles tienen infraestructura y recursos humanos, pero no se les permite realizar determinadas atenciones. Entonces sí o sí derivan al tercer nivel. Los primeros niveles, además, solo funcionan desde las 8:30 hasta las 14:30, con un médico, una enfermera y un odontólogo, sin laboratorio ni exámenes complementarios. Para un paciente significa ir por lo menos cinco veces", lamentó.



Ministra anuncia mejoras en el SUS /RR.SS.

día y en el SUS, para darle tratamiento antihipertensivo, solo tiene un medicamento para elegir. Hace unos diez años que los cardiólogos no curan la hipertensión con un medicamento, se trata con dos, se debe hacer una combinación", señaló.

La ministra añadió que lo mismo ocurre con pacientes diabéticos e hipertensos, quienes deberían contar con controles periódicos más completos dentro del sistema.

Flores sostuvo que el SUS "es mal llamado único", ya que en Bolivia coexisten diferentes sistemas sanitarios según la financiación y la cobertura. Esta fragmentación provoca un desorden estructural que termina colapsando los hospitales de tercer nivel.

"Los segundos niveles tienen infraestructura y recursos humanos, pero no se les permite realizar determinadas atenciones. Entonces sí o sí derivan al tercer nivel. Los primeros niveles, además, solo funcionan desde las 8:30 hasta las 14:30, con un médico, una enfermera y un odontólogo, sin laboratorio ni exámenes complementarios. Para un paciente significa ir por lo menos cinco veces", lamentó.

La UE refuerza su compromiso con Bolivia en reunión clave



El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo y el embajador de la Unión Europea, Jaume Segura / RR.SS.

LA PATRIA

La Embajada de la Unión Europea (UE) en Bolivia informó que su embajador Jaume Segura se reunió con el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, en un encuentro destinado a fortalecer el trabajo conjunto y reafirmar a Europa como un socio estratégico para el país.

Durante la reunión se abordó la próxima visita de Pelayo Castro, director para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, y Félix Fernández-Shaw, director de Cooperación para América Latina y el Caribe de la Comisión Europea.

Ambos encabezaron una delegación del equipo Europa del 2 al 5 de febrero de 2026, compues-

ta por altos funcionarios de la UE y sus Estados Miembros, quienes estarán acompañados por un grupo de empresas europeas interesadas en invertir en Bolivia.

La visita forma parte de la iniciativa europea Global Gateway que busca reforzar los lazos políticos, económicos y de cooperación entre Bolivia y Europa, abriendo nuevas oportunidades de inversión y fortaleciendo la colaboración bilateral en diversos sectores estratégicos.

En noviembre de 2025, arribó al país la vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea, Teresa Ribera, quien impulsó la cooperación económica entre Europa y el país a través de la estrategia Global Gateway.

Entonces, Ribera participó del encuentro empresarial Visión Bolivia 2025, realizado en Santa Cruz, donde presentó esta iniciativa que busca hacer de la cooperación europea un instrumento más estratégico, eficaz y con mayor impacto, al unir fondos públicos con inversión privada para fomentar el desarrollo sostenible.

En el caso de Bolivia, la Agenda de Inversión Global Gateway prioriza el desarrollo de materias primas críticas, especialmente el litio verde, y el apoyo a la transición energética y la sostenibilidad ambiental. La UE colabora con el país en proyectos que buscan fortalecer la industrialización sostenible y la resiliencia económica.

Abogado defiende a Laura Rojas: "No conocía esas maletas sospechosas"



La exdiputada Laura Rojas investigada por el caso maletas / LAURA ROJAS

LA PATRIA

La exdiputada Laura Rojas fue involucrada en un incidente relacionado con maletas que llegaron en un vuelo chárter al aeropuerto de Viru Viru el 29 de enero de 2026, donde se investiga su contenido tras la aparición de casi 80 kilos de marihuana en una empresa de seguridad. Su abogado, Ernesto Giraldes, afirmó que Rojas no era dueña ni conocía el contenido de las maletas.

"Mi defendida Laura Rojas no sabía el contenido de esas maletas, no eran de su propiedad. (...) No hay conocimiento de lo que había: ropa, nada. Primero se dijo que había armas, después se dijo que había droga y luego se dijo dinero. Ni

la Policía ni el Ministerio Público saben qué hay", afirmó el jurista en el noticiero Bolivia en Contacto por Erbol.

De acuerdo con videos difundidos en redes sociales, se ve a Rojas retirando dos maletas y entregándolas luego a terceras personas. Según el ministro de Gobierno Marco Antonio Oviedo, existen evidencias de que las maletas habrían evadido dos escáneres.

Respecto al rol de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), la autoridad sostuvo que, de acuerdo con el informe recibido por su despacho, se realizó una revisión con canes en las maletas, pero "no detectaron nada". El Ministerio Público detalló que dichas maletas habrían sido llevadas al

galpón de la empresa de seguridad en la que luego se encontraron casi 80 kilos de marihuana.

El abogado de Rojas, consultado sobre el acompañante del vuelo, afirmó que "la persona que estaba a su lado lo vamos a decir en su momento, a través de que tengamos toda la información y requerimiento para poder hacer una estrategia legal, a efecto de desvirtuar todas las declaraciones que están haciendo".

De acuerdo con la investigación oficial, Gabriel Giuliano se habría registrado como su pareja. En el vuelo viajaron dos adultos y dos menores de edad. Asimismo, aún se investiga su nacionalidad, ya que existen versiones, según Oviedo, de que sería italiano o uruguayo-estadounidense.

Invitación Necrológica

EL CIELO RECIBIÓ A NUESTRA PRECIOSA HIJITA, QUIEN LLEGÓ PARA ENSEÑARNOS EL VERDADERO SIGNIFICADO DEL AMOR INCONDICIONAL Y FORTALEZA. SU SONRISA, SU MIRADA TIERRNA Y SU DULZURA NOS ACOMPAÑARAN PARA SIEMPRE. TE AMAREMOS MUCHO MI PRINCESITA.

En la paz del señor y confortada con los auxilios de la Santa Iglesia ha dejado de existir quien en vida fue adorada hija, amada nieta y querida sobrina:

NIÑITA BRENDA VALENTINA QUIROZ MARQUEZ
(Q. E. P. D.)

Carla Alejandra Márquez Lunario, mamá; Julio Quiroz Alcocer, papá; Blanquita, mascota; Zulema Lunario, Carlos Márquez (†), Ruth Alcocer y Julio Quiroz, abuelitos; Indira, Víctor, Cristian, Boris y Marcelo, tíos; primos y demás familia invitan al Colegio Anglo Americano (azulitos) y a todas las amistades se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, Salón "Magnolia" ubicado en la Calle Vásquez, N° 184 Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a horas 15:00 el día domingo 01 de febrero de 2026 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio General.

Oruro, febrero de 2026

¡SIGUENOS EN FACEBOOK!

La Patria Bolivia

Declaración conjunta
Perú y Bolivia para la
inscripción en la lista
representativa de la
festividad de la Virgen de
la Candelaria de Puno

Pág.
4

Miguel Angel Foronda Calle



Primer Festival de Bandas de Música de Oruro, año 2002

Págs. 2-3



Los directores son parte fundamental del festival /ARCHIVO LA PATRIA

Por: Dr. Antonio Revollo Fernández
(*) - Exdirector del Departamento de Extensión Universitaria de la UTO

PROLEGÓMENOS DEL PRIMER FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA DE ORURO

El programa televisivo semanal "Retreta Dominical" y el Canal 15 del Sistema de Radio y Televisión Caracol (SRTC), bajo la conducción de Alfredo Lucana Chambi, con base en el programa Tradiciones y Costumbres "que inicia sus labores el año 1997 en horario de 06:00 a 07:00 horas, fue el principal medio comunicacional que tuvo la atinada tarea de resaltar las virtudes melódicas y artísticas de cada una de las bandas de música de Oruro y extraerlas del anonimato para otorgarles un sitio en sus presentaciones, muchas de ellas en vivo y directo en los ambientes de dicho canal, de propiedad de los esposos Magín Roque Humérez y Gladys Carreño de Roque; ellos dieron todo el apoyo logístico y de infraestructura con espacios de su inmueble, ubicado en las calles Potosí, Lizárraga y 12 de Octubre".

El objetivo inicial de estas demostraciones artísticas fue "mos- trar ante la colectividad que cada banda de músicos expone sus pro-

Primer Festival de Bandas de Música de Oruro, año 2002

(Memoria Testimonial)

do Mendoza, Clemente Zubieta y Remberto Arce.

De manera conjunta con Alfredo Lucana Chambi y las instituciones culturales invitadas de nuestra ciudad se efectuó una importante reunión ampliada para elegir de manera democrática al director y mando de la batuta del Primer Festival de Bandas de Música en Oruro. La elección se desarrolló con un espíritu democrático de marcada expectativa, donde se nominó una terna de tres prestigiosos directores de las bandas de música:

Juan de Dios Willcarani, director de la Banda "8 de Septiembre"

Demetrio Choque Mamani de la Banda "Unión Pagador"

Avelino López, director de la Academia de Música Avezul.

Luego de votación en ánfora de los representantes y directores de cada agrupación musical se eligió al profesor Demetrio Choque Mamani (1).

Dicha actividad de vital importancia fue llevada a cabo en el domicilio particular del músico Silvestre Martínez Agostopa, ubicado en las calles Kennedy N° 2194, entre Velasco Galvarro y Pagador (Frente a la U.E. "Luis M. Careaga") que, además, sirvió para coordinar el programa inaugural como el orden de temas a interpretar, la parte logística de las partituras y ubicación de cada banda musical en las gradas de la Avenida Cívica. Por tanto, ahí se sustanció el plan final preparatorio del Primer Festival de Bandas de Música de Oruro (2).

ACTO INAUGURAL DEL PRIMER FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA DE ORURO

Se eligió la fecha 2 de febrero del año 2002, santoral de la patrona de los orureños la Virgen de la Candelaria, y/o, del Socavón, y como escenario la explanada de la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti"; se instalaron los equipos televisivos de canal 15 del Sistema de Radio Televisión Caracol y con el coauspicio de la UTO, mediante el Departamento de Extensión Universitaria, la Honorable Alcaldía Municipal de Oruro, la Morenada Central Oruro, a través de su presidente Francisco Irusta, Radio Integración y Empresa Muebles Castro, en una mañana lluviosa a horas 10:00 se procedió al acto inaugural,

con la bendición del Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Braulio Sáez García, que resaltó cómo "día único de manifestación de la fe de los músicos de Oruro que ofrecen su alegría y su música bajo la protección de la Virgen del Socavón" (3).

Por otro lado, aún estaba fresca la declaratoria del Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral Intangible de la Humanidad por la Unesco (18 de mayo del 2001), poderoso ingrediente en la psicología colectiva de todos los orureños y bolivianos, pues obviamente no podía faltar uno de los artifices para tal logro: Yves de Menorval de la Goublaye, entonces embajador de la Unesco en Bolivia, quien dio las palabras de inauguración expresando que "solo los orureños son capaces de realizar semejante espectáculo, ya que detrás del Carnaval está su música como elemento fundamental de la Obra Maestra que es su orgullo".

Además, felicitó a los organizadores de este hecho fundacional. Finalmente, las palabras de circunstancia fueron expresadas por Freddy Aduana Quintana, oficial mayor de Cultura en representación del alcalde municipal de Oruro, quien resaltó la declaratoria del Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Finalmente, las palabras de cierre fueron expresadas por Freddy Aduana Quintana, oficial mayor de Cultura en representación del alcalde municipal de Oruro, quien resaltó la declaratoria del Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

El programa musical comenzó con las sagradas notas del himno a Oruro, luego de la participación de Monseñor Braulio Sáez G., se escuchó la plegaria "A tus pies Madre", actuó seguido el marco coreográfico del Ballet Kathusia, bajo la dirección del profesor Fernando Gómez Chavarría, explotó sus dotes artísticos y danzísticos cuando bailaron la cueca "Viva mi patria Bolivia" de Apolinario Camacho, luego la clásica morenada "Aromeñita" de Manuel Soliz y la diablada tradicional "Supay Chayamusán"; finalmente, el huayño clásico deportivo de Oruro, "Viva mi San José" del conocido compositor Oscar Elías Siles, que arrebataron los sentimientos más profundos de los presentes robando lágrimas de muchos de ellos. Todo el espectáculo estuvo bajo el cuadro mágico de aproximadamente 2.600 músicos que al unísono hicieron retumbar todo el espacio mariano con sus sones de más de 50 bombos, cientos de tambores, trompetas,

trombones, clarinetes, tubas, saxos, platillos, bajos, y timbales, con la alegría y excelente dirección de Demetrio Choque Mamani.

En dicha oportunidad, la Universidad Técnica de Oruro (UTO) entregó en el mismo acto 2.600 certificados dirigidos a los participantes del Primer Festival de Bandas de Música de Oruro, con firma del rector de entonces, Rubén Medinaclí Ortiz y el director de Extensión Universitaria, como testimonio de reconocimiento a los participantes de esta manifestación colectiva única e inédita a nivel nacional e internacional. Los organizadores enfatizaron que la participación de los músicos no tenía réditos mercantilistas ni rasgos de promoción política alguna, sólo la misión cívica regional de contribuir al engrandecimiento del Carnaval de Oruro (4).

Finalmente, luego de esta multitudinaria inauguración musical ejecutada al unísono, se llevó a cabo la demostración artística musical y coreográfica de cada una de las Bandas de Música de acuerdo a un rol pre establecido en graderías expresamente expuestas al lado del Monumento al Soldado Desconocido en plena explanada de la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti"; la actividad atrajo una apreciable can-

tidad de espectadores, y se mantuvo latente hasta cerca de la medianoche, con total éxito en transmisión en vivo y directo del Canal 15 del Sistema de Radio y Televisión Caracol (SRTC), así como difusión nacional a través de Radio Fides, enlace con EEUU, mediante Radio WKM y amplia cobertura del ma-

tutino orureño LA PATRIA. He aquí la memoria testimonial del Primer Festival de Bandas de Música de Oruro, efectuado el 2 de Febrero del año 2002, bajo el monitoreo de Alfredo Lucana Chambi, principal artífice de este festival, junto a la Abampo y los esposos Roque-Carreño a través del Canal 15 del SRTC (6).

FINALES

En el marco antropológico, la tarquidea es la principal expresión musical del período del "jallu-pacha", tiene el magnetismo cromático de atraer la lluvia, luego de la festividad de Todos Santos, como elemento cosmológico que sincroniza entre el cosmos, el hombre y mujer del mundo andino, cuya transformación hacia la pulsación de instrumentos de bronce fue sin mayores traumas.

En ese marco, Carnaval y música se emparentan de manera indisoluble, es decir, principales elementos energizantes para revitalizar los dores de la madre naturaleza contagiosa con la desborde alegría de música y danza, conductores por excelencia de la armonía holística que tiene carácter ancestral del Carnaval de Oruro; Avelino López, director de la Academia de Música Avezul (Avelino-Zulma); Antonio Revollo Fernández, director de Extensión Universitaria de la UTO; Oscar Elías, representante del Comité de Etnografía y Folklore, cuyos aportes fueron gravitantes para el desarrollo de este primer evento de las bandas de música de Oruro.

(2) Se efectuaron, también, otras reuniones en el Canal 15 de los espacios Roque-Carreño, otras en el local "Ardenita", ubicado entonces en las calles Sucre y Tarapacá, de Víctor Hugo Sepúlveda, reconocido



Los músicos muestran su virtuosismo durante el festival /ARCHIVO LA PATRIA

REFERENCIAS

- 7.- Juventud Pagador
- 8.- Juventud 10 de Febrero
- 9.- 15 de Agosto
- 10.- 10 Estrellas
- 11.- Libertad
- 12.- Cristal
- 13.- Juventud Poopó
- 14.- Bohemios
- 15.- Súper Juventud
- 16.- Unión Pagador
- 17.- Súper
- 18.- Juventud Ideal
- 19.- Brillantes
- 20.- Nueva Alianza
- 21.- Magistral
- 22.- Imperio 2000
- 23.- Unión Integral
- 24.- Bríos
- 25.- Tropical
- 26.- Bonanza
- 27.- Juventud Trovador
- 28.- Revelación 2000
- 29.- Continental 100 x 100
- 30.- Lealtad
- 31.- Juventud Quirquincho
- 32.- Expansión Picaflor
- 33.- Central Cocanis
- 34.- Unión Centralista
- 35.- Juventud Dalence
- 36.- 8 de Septiembre
- 37.- Nobles
- 38.- Real Imperial
- 39.- Súper Estrellas
- 40.- Juventud de San José
- 41.- Unión Imperial
- 42.- Sebastián Pagador
- 43.- Reyes

(*) HISTORIADOR-INVESIGADOR, INVITADO POR LA ABAMPO, JUNTO A ALFREDO LUCANA CH. Y AUTORIZADA POR LA PRIMERA AUTORIDAD UNIVERSITARIA.



El Festival de Bandas se ha vuelto un atractivo del Carnaval de Oruro /ARCHIVO LA PATRIA



Oruro, domingo 1 de febrero de 2026

Declaración conjunta Perú y Bolivia para la inscripción en la lista representativa de la festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno

Por: Andrés Rocha Calani (*)

INTRODUCCIÓN

Ante los constantes reclamos de Oruro, Bolivia, por la apropiación y plagio de las danzas, música y vestuario de Bolivia, por la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno y, además, la candidatura de la Fiesta de la Virgen de la Candelaria de Puno para su inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que contempla danzas, música y vestuario de Bolivia. Sin embargo, las Finalidades de la Convención Unesco 2003 examina el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate. De existir conflictos pasados o actuales entre grupos o comunidades, no se deben inscribir en la Lista de la Convención Unesco 2003.

A tal circunstancia, los representantes de la República del Perú y del Estado Plurinacional de Bolivia, un día antes del examen de las candidaturas de inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en la Sesión 9.COM Francia 2014, llegaron a un consenso al reconocer en su declaración conjunta, donde en la parte más importante se mencionar: "En la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, se destaca la ritualidad litúrgica y espiritual, que constituyen el elemento central de dicha expresión. En el marco de la hermandad intercultural de los pueblos, las danzas, música y vestuarios del pueblo de Puno son acompañadas por las danzas, música y vestuarios del pueblo de Bolivia". Firman: Pablo Cesar Groux Canedo, ministro de Culturas de Bolivia y Luis Jaime Castillo Vaca, viceministro de Cultura del Perú; presentes en la firma de la declaración conjunta, Manuel Rodríguez Cuadros y Cécile Duvelle, Secretaria

Comité de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Unesco.

Es así como en la 9.COM, Noveña Sesión del Comité Intergubernamental de la Convención Unesco 2003, realizada en París, Francia en noviembre del 2014, el Comité intergubernamental de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la Unesco puso en consideración en la Reunión de la Mesa el examen de las candidaturas de inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que contempla danzas, música y vestuario de Bolivia. Sin embargo, las Finalidades de la Convención Unesco 2003 examina el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate. De existir conflictos pasados o actuales entre grupos o comunidades, no se deben inscribir en la Lista de la Convención Unesco 2003.

La candidatura satisface los criterios para su inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, motivo por el cual, la Fiesta de la Virgen de la Candelaria de Puno es inscrita en la Lista Representativa, sin objeción alguna de los asistentes.

DESARROLLO

La Fiesta de la Virgen de la Candelaria tiene lugar en la ciudad de Puno (Sur de Perú) durante las dos primeras semanas de febrero, siendo el 2 de febrero su fecha central. Implica varias actividades de profundo carácter religioso, festivo y cultural, con elementos significativos derivados de la combinación de procesos de evangelización católica y creencias religiosas de origen prehispánico.

La Festividad de la Virgen de la Candelaria, que se celebra cada febrero en la ciudad de Puno, incluye actividades de carácter religioso, festivo y cultural que se inspiran en las tradiciones católicas y elementos simbólicos de la cosmovisión andina. La festividad principal comienza a principios de mes con una misa matutina, seguida de una antigua ceremonia de purificación. A la mañana siguiente, un acto litúrgico da paso a

una procesión religiosa, en la que la imagen de la Virgen es llevada en alto por las calles, acompañada de música y bailes tradicionales.

La festividad continúa con dos concursos que atraen a numerosos grupos, reuniendo a miles de bailarines y músicos de toda la región. Los principales participantes son habitantes rurales y urbanos de la región de Puno, pertenecientes a las etnias quechua y aimara. Muchos emigrantes de Puno también regresan para participar, lo que refuerza el sentido de continuidad cultural.

Tres federaciones regionales de practicantes cooperan para organizar la festividad y preservar los conocimientos y habilidades tradicionales asociados con la danza, la música y la confección de máscaras.

Los ensayos y talleres artesanales son los espacios donde estas habilidades se transmiten a las nuevas generaciones. La fiesta se cierra con una ceremonia a la Virgen, un desfile y misas de despedida.

En ese sentido, se decide que, de la información incluida en el expediente, la candidatura satisface los siguientes criterios para su inscripción en la Lista Representativa:

R.1: Combinando rituales religiosos con música, danzas y artesanías tradicionales, la Festividad de la Virgen de la Candelaria reúne a las comunidades quechuanas y aimaras de Puno y la región aledaña, quienes heredan estos conocimientos y habilidades de sus mayores y los transmiten a los jóvenes, brindándoles un sentido de continuidad y pertenencia.

R.2: Su inscripción en la Lista Representativa podría contribuir a la concienciación sobre la capacidad del patrimonio cultural inmaterial para crear espacios de intercambio, cohesión social y celebración de la diversidad de creencias religiosas y expresiones culturales, dando testimonio al mismo tiempo del respeto y el diálogo entre las comunidades.

R.3: Las medidas de salvaguardia, que reflejan los esfuerzos combinados y el compromiso de las asociaciones comunitarias, las instituciones gubernamentales locales, regionales y nacionales, así como las universidades, incluyen actividades de capacitación y promoción, inventario e investigación.

R.4: La Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno, junto con asociaciones comunitarias, gobiernos locales y regionales, así como instituciones académicas participaron en todas las etapas de elaboración de la nominación; se contó con evidencia del consentimiento



Convention for the Safeguarding
of the Intangible Cultural Heritage

The Intergovernmental Committee for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage has inscribed

Festivity of Virgen de la Candelaria of Puno

on the Representative List of the Intangible Cultural Heritage of Humanity
upon the proposal of Peru

Inscription on this List contributes to ensuring better visibility of the intangible cultural heritage and awareness of its significance, and to encouraging dialogue which respects cultural diversity

Date of inscription
27 November 2014

Director-General of UNESCO
Irina Bokova

La Unesco es la encargada de atribuir estos patrimonios /REFERENCIAL

to libre, previo e informado de las comunidades interesadas.

R.5: La Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2003 por el Ministerio de Cultura, declaratoria que se encuentra respaldada por un expediente elaborado por la comunidad de portadores correspondiente.

Se inscribió a la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad;

Se tomó nota de que la música, las danzas y la artesanía no son el tema principal de la nominación, como se indica en el expediente, y que las expresiones culturales asociadas a la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno son compartidas por las comunidades andinas de la región;

Finalmente, se recuerda que la inscripción en la Lista Representativa no implica exclusividad.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión podemos mencionar que la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno fue inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y se destaca por la ritualidad litúrgica y espiritual como el elemento central de dicha expresión. En el marco de la hermandad intercultural de los pueblos (declaración conjunta), en su recreación y práctica de las danzas, música y vestuarios del pueblo de Puno, son acompañadas por las danzas, música y vestuarios del pueblo de Bolivia.

Según los Textos fundamentales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial Unesco 2003, en el Capítulo I.11 Traspaso de un elemento de una Lista a otra, o supresión de un elemento de una de las listas. Punto

40.1 indica: "Se podrá suprimir un elemento de la Lista del Patrimonio Cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia o de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, cuando el Comité determine que ya no cumple los criterios exigidos, prestando especial atención a los criterios. La supresión puede ser solicitada por el Estado Parte, las comunidades, los grupos o, si procede, los individuos interesados, o por cualquier otro tercero.

Es así como la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, en la recreación, disfrute, práctica y transmisión de su patrimonio, no respeta la declaración conjunta firmada por ambos países, promociona su festividad con danzas bolivianas, se apropiá y plaga las danzas, música y vestuario del pueblo de Bolivia y declara patrimonio cultural de la nación a danzas bolivianas; a raíz de ello se observa el incumplimiento a las normativas de la Convención Unesco 2003 por la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno. Motivo y suficiente, corresponde solicitar a la Convención Unesco 2003 la supresión de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

REFERENCIAS

- UNESCO (2024). "TEXTOS FUNDAMENTALES PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD"
- UNESCO (2014). "DECISIÓN 9.COM PARÍS, FRANCIA"
- UNESCO (2014). "EXPEDIENTE CANDIDATURA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO"
- TV LATINOAMERICA (2014). WHATSAPP VIDEO

(*) PAST PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE DE ORURO, PROMOTOR Y GESTOR PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI) DE LA RED LA VOZ EN NUESTRA PROPIA VOZ DE IBEROAMÉRICA PCI. REPRESENTANTE DE LA RED EN BOLIVIA.



La festividad de Puno pretende ser declarada como patrimonio /CORTESÍA



► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, DOMINGO 1 DE FEBRERO DE 2026

CDT Real Oruro y GV San José se estrenan en la Copa de Verano



Ambos cuadros mostrarán elencos renovados esta noche en el "Bermúdez"

LIBOFEM

Carl A-Z derrota a Club Tenis La Paz y se mete en semifinales



TENIS

Alcaraz y Djokovic, **duelo histórico** en Melbourne



Djokovic y Alcaraz se enfrentan por décima ocasión / EFE

EFE/LA PATRIA

Pase lo que pase el domingo, la final del Abierto de Australia entre Carlos Alcaraz, número uno del mundo, y Novak Djokovic, diez veces campeón en Melbourne, quedará inscrita en la historia del tenis. La Rod Laver Arena será escenario de

desafíos legendarios. El español busca conquistar por primera vez este torneo y convertirse en el más joven en lograr el Grand Slam completo. El serbio, a sus 38 años, persigue su corona número 25, récord absoluto que lo situaría por encima de Nadal, Federer y Margaret Court.

Alcaraz llega tras superar al alemán Alexander Zverev en la semifinal más larga del torneo, un partido que tuvo ganado y casi perdido, pero que terminó resolviendo con carácter. Ahora se mide al jugador más laureado de todos los tiempos, voraz e incansable.

Elena Rybakina reina en Melbourne tras **vencer** a Sabalenka

EFE/LA PATRIA

La kazaja Elena Rybakina se proclamó campeona del Abierto de Australia al imponerse a la número uno del mundo, Aryna Sabalenka, por 6-4, 4-6 y 6-4 en una final vibrante disputada en la Rod Laver Arena y resuelta en 2 horas y 18 minutos.

La tenista de 26 años supo resistir un inicio adverso en el tercer set y terminó imponiendo su solidez al servicio y su sangre fría en los puntos decisivos. Sabalenka, campeona en 2023 y 2024 en Melbourne, llegó

a dominar por momentos, pero no logró sostener la ventaja ante la reacción de su rival.

El partido confirmó la igualdad entre dos de las jugadoras más potentes del circuito y se decidió por pequeños detalles en los momentos clave. Supuso además un giro respecto a la final de 2023, cuando la victoria cayó del lado de la bielorrusa.

La final respondió al perfil que ambas habían mostrado durante todo el torneo: puntos cortos, servicios dominantes y un intercambio

constante de iniciativa desde el fondo de la pista.

Rybalkina tomó ventaja en el primer set con un quiebre temprano, apoyada en un alto porcentaje de primeros saques y en la limpieza de sus golpes planos. Sabalenka trató de equilibrar con potencia y agresividad, pero cometió errores no forzados en momentos sensibles.

La reacción de la número uno llegó en la segunda manga. Elevó la intensidad desde la devolución y consiguió arrastrar a su rival a intercambios más largos, terreno en el que logró incomodar a la kazaja. Un quiebre a mitad de set le dio aire y terminó igualando el duelo.

El tercer parcial comenzó con dominio de Sabalenka, que se adelantó 3-0 gracias a su servicio y presión al resto. Sin embargo, Rybakina no perdió la calma. Ajustó la dirección de sus saques, redujo riesgos y fue recuperando terreno hasta igualar el marcador.

Con 5-4 a su favor, afrontó el último turno de servicio con determinación. Sabalenka amenazó con un resto ganador que llevó el juego al 30-30, pero la kazaja respondió con dos primeros saques consecutivos sin devolución que cerraron el partido y desataron la celebración en Melbourne.



La tenista kazaja Elena Rybakina posa con la Copa Memorial Daphne Akhurst/EFE

Djokovic, además, se interpone en el nuevo clásico del tenis: los duelos entre Alcaraz y Jannik Sinner. El murciano y el italiano dominaron los últimos ocho Grand Slam entre 2024 y 2025, cuatro para cada uno. El 2026, sin embargo, empieza con el balcánico como intruso decidido a recuperar protagonismo.

El español afronta una nueva etapa sin Juan Carlos Ferrero, su entrenador durante siete años. Bajo la dirección de Samuel López, ha reforzado su saque y consolidado su número uno mundial, con ventaja sobre Sinner, eliminado en semifinales.

El cara a cara con Djokovic no le favorece: nueve enfrentamientos, cinco victorias para el serbio. Entre ellas, la semifinal de Roland Garros 2023 y la final del Abierto de Australia 2025. Pero Alcaraz también ha saboreado triunfos memorables, como las finales de Wimbledon 2023 y 2024, y la semifinal del US Open 2025.

En su memoria pesa la final olímpica de París 2024, donde se le escapó el oro frente al serbio. Aun así, con

fía en la energía de las grandes citas: "En una final de Grand Slam no puedes decir que estás cansado. La adrenalina me llevará en volandas", aseguró tras vencer a Zverev.

Su recorrido en Melbourne ha sido exigente: victorias sobre Adam Walton, Yannick Hanfmann, Corentin Moutet, Tommy Paul, Alex de Miñaur y Zverev. Solo ante el alemán cedió dos sets. En total, más de 16 horas y media en pista, tres más que su rival.

Djokovic, por su parte, ha demostrado que sigue siendo incomparable. Superó a Pedro Martínez, Francesco Mestrelli y Botic Van de Zandschulp en tres mangas. Se benefició de la retirada de Jakub Mencík en octavos y de Lorenzo Musetti en cuartos, antes de imponerse en cinco sets a Sinner en semifinales.

La final enfrenta a dos generaciones y dos estilos. Alcaraz, símbolo de la nueva era, contra Djokovic, paradigma de resistencia y ambición. El desenlace, cualquiera que sea, marcará un capítulo inolvidable en Melbourne.

El fútbol femenino orureño inicia su temporada en febrero

LA PATRIA

El fútbol femenino orureño ingresa en competencia en el mes de febrero, luego de que se logró completar el cupo mínimo de equipos participantes. El certamen no solo se disputará en la división Mayores, sino que también incluirá tres categorías juveniles, con el objetivo de definir a los representantes locales para los torneos nacionales del 2026.

Tras una larga espera, finalmente el campeonato femenino recibió luz verde para comenzar este año, después de que en gran parte del 2025 estuvo en suspensión y sufrió una suspensión debido a la falta de equipos inscritos. La confirmación devuelve la expectativa a jugadoras y aficionados.

El segundo vicepresidente de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) y responsable de la Comisión de Competiciones, Rolando Callejas, explicó que se realizaron esfuerzos importantes para evitar que el certamen quede desierto y garantizar la participación femenina en la temporada 2026.

Si bien reconoció que en los



El torneo femenino tendrá diferentes categorías / LA PATRIA

LIBOFEM

Carl A-Z derrota a Club Tenis La Paz y se mete en semifinales

LA PATRIA

El Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) pudo imponerse a Club Tenis La Paz por la cuenta de 71 a 59 en la penúltima fecha de la primera fase de la Liga Boliviana de Básquetbol rama Femenina (Libofem), encuentro jugado la noche del sábado en la cancha de propiedad del club orureño ubicado en la zona de Huajara, con este resultado el plantel azul y amarillo selló su pase a las semifinales del torneo.

A falta de una fecha para la conclusión del campeonato en su primera etapa, ya se tiene a los elen-

cos clasificados a la instancia semifinal donde se destaca que los tres cuadros orureños que son parte del torneo se encuentran en esta instancia junto a Universitario de Tarija.

El encuentro de la víspera era fundamental para definir al cuarto clasificado, los candidatos, Carl A-Z y Tenis La Paz, se esforzaron al máximo para buscar el triunfo que al final se inclinó de lado del cuadro de la zona de Huajara.

El primer parcial fue un reflejo de la necesidad de los dos cuadros por lograr estar arriba el marcador, el 17 por 17 del primer par-

cial mostró a dos cuadros aguerridos, aunque con algunas falencias al momento de concretar.

Carl A-Z mejoró esa situación en el segundo cuarto donde Adriana Delgadillo, Danitza Parra y Leila Huchani se colocaron el equipo al hombro y pudieron sacar una ventaja mínima, el resultado fue de 16 a 11 entrando al medio tiempo con un global de 33 a 28.

En el tercer cuarto el marcador quedó bastante parejo, Tenis La Paz buscó hacer daño mediante Sofía Reyes buscando los tres puntos y Wara Echeverría siendo un motor en todo el campo de juego, el resultado quedó 16 a 15 en favor de las "guerreras".

En el desenlace del cotejo, el cuadro azul y amarillo comenzó con ciertas dubitaciones al momento de anotar y eso hizo crecer al cuadro paceño, el resultado quedó emparejado 54 a 54, pero de ahí en adelante la figura de Jhoselin de la Barrera surgió como un aliciente para el cuadro azul y amarillo concretando el marcador a su favor en el último parcial 22 a 16 y un global de 71 a 59, con lo cual Carl A-Z se queda con el último boleto para las semifinales.

El campeón sigue en batalla junto a Club Atlético Nacional (CAN), Alemán, todos ellos elencos orureños, además de Universitario de Tarija en una segunda etapa que promete emociones al por mayor, de mucho tiempo Tenis La Paz queda fuera del circuito de la etapa final de la Libofem.



Adriana Delgadillo vital al momento de los rebotes / LA PATRIA

Oruro - Bolivia, domingo 1 de febrero de 2026

3



Carl A-Z inscribió su nombre en semifinales / LA PATRIA

COPA AMERICA FUTSAL

Argentina y Brasil a la gran final; Bolivia se despide en el último lugar

LA PATRIA

La Copa América Futsal 2026 vivió su penúltima jornada con definiciones clave: Argentina y Brasil clasificaron a la gran final del torneo, mientras que Bolivia cerró su participación en el último lugar de la tabla general tras caer ante Ecuador.

Brasil, el máximo campeón histórico, venció 4-2 a Perú en un partido intenso. Arthur abrió el marcador con un zurdazo a los 15 minutos y Pito amplió la diferencia apenas dos minutos después. En el complemento, Lucão puso el tercero, Tavera descontó para Perú, y nuevamente Arthur estiró la ventaja. Obando marcó el segundo para los peruanos, pero la "canarinha" se quedó con el triunfo y buscará su 12º título continental este domingo.

Argentina, por su parte, superó 2-0 a Venezuela en un duelo muy parejo. La "albiceleste" resistió los ataques de la "vinotinto" y golpeó en el tramo final: Kevin Arrieta abrió el marcador a los 16 minutos del segundo tiempo y, en

el último segundo, Lucas Granda sentenció la victoria. Con este resultado, el equipo de Matías Luquicuix se instaló en la final y buscará su cuarta corona, tras las obtenidas en 2003, 2015 y 2022.

En otros partidos de la jornada, Chile se despidió con una sonrisa al vencer 3-2 a Paraguay y quedarse con el séptimo puesto. Lagos fue la gran figura con dos goles, incluido uno desde su propio campo. La "albirroja", en cambio, finalizó octava.

El primer encuentro del día tuvo como protagonistas a Ecuador y Bolivia. La "tri" logró su primer triunfo en el torneo al imponerse 2-0 con goles de Zambrano y Vera. Con esta victoria, Ecuador se ubicó en el noveno lugar, mientras que Bolivia cerró su participación sin victorias y en la última posición de la tabla general.

De esta manera, la Copa América de Futsal 2026 llega a su desenlace con un clásico sudamericano en la final: Brasil vs. Argentina, reedición de la definición de 2024.



Argentina quiere volver a redimir un título en la Copa América / RRSS



Guabirá no dio la talla en el encuentro / APG

Guabirá cede un empate ante San Antonio

APG

Con la intervención de Roler Ferrufino, Guabirá pudo salvar un empate, a dos goles, frente a San Antonio, la noche del sábado, en el estadio "Gilberto Parada", de Montero, dejando preocupación entre sus aficionados por la falta de efectividad e ideas para enganchar una victoria en el inicio de su participación en el torneo de verano.

Guabirá pasó una noche de bochorno con este resultado, que le dejó con un punto en el primer encuentro de esta llave, cuando en los planes estaba anotar una victoria para ganar confianza y convertir el escenario de Montero en una fortaleza en esta gestión. Nada de

esto ocurrió; al contrario, los "azucareros" mostraron que necesitan mayor trabajo.

El defensor Milciades Portillo, proyectado en ofensiva, anotó el 1-0, a los 11 minutos, empujando la pelota, tras un servicio de Rafael Mollercke. Con este tanto anotado temprano, los seguidores del cuadro rojo comenzaron a frotarse las manos, de manera prematura.

San Antonio volteó la cuenta sin problemas. Alexis Medina anotó el empate, a los 43 minutos, con un remate que venció al arquero Germán Araúz. A los 45', Julio Herrera colocó el 2-1, por intermedio de un lanzamiento de tiro libre.

El empate llevó la firma de Roler Ferrufino, autor del 2-2, a los 61 minutos, con un golpe de cabeza, que encontró vulnerable a Luca Giossa. Los locales fueron insistentes para pasar a la victoria, pero sus intentos llegaron consumidos por el desgaste físico y mental sin hacer daño a los visitantes, dejando la cuenta empatada.

Alineaciones iniciales:

Guabirá: Jorge Araúz; Gustavo Gil, Milciades Portillo, Joaquín Barro, Jorge Flores, Thiago Ribeiro, Carlos Áñez, Rafael Mollercke, Gustavo Peredo, Dener Da Silva y Roler Ferrufino.

DT: Joaquín Monasterio.

San Antonio: Luca Giossa; Ramiro Ballivián, Líder Yanarico, Hubert Sánchez, Cristian Machado, Gustavo Mendoza, Julio Herrera, Adalid Terrazas, Alexis Medina, Andrés Córdoba y Agustín Univaso.

DT: Diomedes Peña.

CDT Real Oruro y GV San José se estrenan en la Copa de Verano

LA PATRIA

El Club Deportivo Totora Real Oruro y Gualberto Villarreal San José afrontarán esta noche su primer examen ante el público orureño en el marco de la Copa de Verano. El encuentro está programado para las 19:30 horas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres" y marcará el inicio de una nueva etapa para ambos equipos, que llegan con

planteles renovados y con la misión de dejar atrás la magra campaña del 2025 para aspirar a un cupo internacional en el certamen profesional.

Los dos elencos comenzaron de manera tardía su preparación para la temporada 2026, generando incertidumbre en la afición sobre la conformación de sus equipos. Sin embargo, con el paso de las semanas llegaron las contrataciones y se ar-

maron planteles interesantes que hoy se pondrán a prueba en un clásico esperado.

En CDT Real Oruro, desde la gestión pasada se delineó la nueva temporada con la renovación del contrato de Marcelo Robledo, decisión que generó opiniones divididas. El plantel fue renovado en un 90 por ciento, quedando como referentes Ronaldo Huanacota, Yhonjairo Villegas y algunos juveniles. El resto de la plantilla se conformó con jugadores nacionales y extranjeros de distintas características, lo que despierta expectativa sobre su rendimiento en el debut.

Robledo inició la pretemporada con un trabajo físico exigente, aunque posteriormente bajó la intensidad para enfocar la preparación en el duelo de esta noche. La consigna es clara: reafirmar la supremacía sobre el clásico rival y comenzar con pie firme la temporada 2026.

En el campamento de GV San José la situación fue distinta. El club contaba con algunos jugadores bajo contrato, pero la dirigencia se tomó su tiempo para definir al estratega. Aunque el nombre de Pablo Rubinich sonaba fuerte en los medios, los dirigentes mantuvieron su planificación y lo presentaron en



GV San José con sed de revancha / LA PATRIA

Always Ready gana sin apuros a ABB

APG

Always Ready pisó fuerte en el duelo contra ABB, obteniendo una victoria por 2-0, en el estadio Municipal de Villa Ingenio, escenario en el cual tuvo un reencuentro correspondiente a la primera fase del torneo de verano.

Los "millonarios" sacaron una ventaja de dos goles en este encuentro, colocándose a un paso a avanzar a los cuartos de final de este certamen, que busca darle ritmo de competencia a los jugadores antes del certamen oficial y de su parti-

cipación en la Copa Libertadores de América.

Sin dificultad por delante, Always Ready superó a ABB, con las anotaciones de Felipe Passadore y Dario Torrico, el primero llegó al cuadro de la banda roja como uno de los refuerzos para la zona ofensiva, encontrándose con el gol.

El primer gol del partido fue obra de Passadore, convirtiendo a los 38 minutos, aprovechando un rebote que dio el arquero Jairo Cuéllar, luego de un zurdazo, desde fuera del área, de Darío Torrico,

cuya marcación fue soltada.

Este cotejo tuvo a Torrico como una de las principales figuras en función de ataque, porque en el segundo tiempo, a sólo tres minutos de reanudadas las acciones, anotó el 2-0. Torrico convirtió mediante un remate de cabeza, sin marcación, en el palo opuesto al centro de Joel Amoroso, otra de las contrataciones para esta temporada, que demostró sus condiciones para desbordar por la derecha.

Esta diferencia de fútbol fue producto, en parte, porque ABB mostró un elenco renovado en su mayoría, que necesita más minutos juntos en la cancha para encontrar su mejor producción. A diferencia de Always Ready, cuyas piezas engañaron sin problemas.

Alineaciones iniciales:

ABB (0): Jairo Cuéllar; Jean Riascos, Augusto Seimandi, Sebastián Reyes, Denilson Gutiérrez, Sebastián Claure, Marco Salazar, Emmanuel Paniagua, Layonel Figueroa, Andrés Guillermo y Juan Fajardo.

DT: Sebastián Núñez.

Always Ready (2): Alaín Baroja; Dieguito Rodríguez, Luis Caicedo, Alex Rambal, Marcelo Suárez, Fernando Saucedo, Rai Lima, Joel Amoroso, Dario Torrico, Felipe Passadore y Enrique Triverio.

DT: Julio Baldivieso.



El campeón gana sin mucha oposición al frente / APG



CDT Real Oruro con nuevas figuras quiere seguir marcando supremacía / LA PATRIA

el momento previsto.

Rubinich modificó la estrategia y optó por un trabajo mixto, enfocado principalmente en la Copa de Verano. La misión inmediata es vencer a CDT Real Oruro y romper el maleficio de la pasada gestión. Luego, el equipo se encaminará hacia una pretemporada más extensa, consciente de que aún queda un largo trecho para el inicio oficial del torneo 2026.

En cuanto a jugadores, GV San José presenta un plantel mixto, con futbolistas que permanecen desde anteriores gestiones y nuevas incorporaciones que buscan ganarse el cariño del público y consolitarse en el equipo.

Durante el 2025 ambos clubes se enfrentaron en cuatro ocasiones, con

saldo de tres empates y una victoria para el conjunto realista. Se anotaron 11 goles en total: siete para CDT Real Oruro y cuatro para GV San José. En esta edición del clásico destacan dos nombres: Samuel Galindo por el lado santo y Yhonjairo Villegas en el cuadro carmesí.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dispuso la apertura de las rectas de Preferencia y General en el estadio "Jesús Bermúdez Torres". El costo de las entradas será de 30 bolivianos y 15 bolivianos para las medias entradas. El arbitraje estará a cargo de Cristian Condori, acompañado por Jesús Ramírez y Ruth Lima como asistentes, mientras que Jhonatan Mamani fungirá como cuarto juez.

La "U" anota un empate sobre el tiempo de adición

APG

FC Universitario apartó el triunfo de Aurora del marcador, con la conquista del empate (2-2), a los 97 minutos, por intermedio de Daniel Camacho, desde el punto penal, en el estadio Municipal de Quillacollo, en el primer enfrentamiento de estos equipos por el torneo de verano 2026.

Con un final dramático, este duelo entre planteles cohababinos terminó con una igualdad por dos goles, dejando esta llave abierta para cualquiera de los dos. Los celestes pudieron alinear a los jugadores que contrataron para esta temporada, un día después de anunciar el pago de las deudas a los demandantes ante la FIFA.

Agustín Jara anotó el 1-0, a los 20 minutos, con una definición de cabeza, sorprendiendo a los auroristas. Con esta ventaja, la "U" se marchó al vestuario, con una tranquilidad que pasó a esfumarse en el complemento por la reacción del "equipo del pueblo".

Alan Terrazas colocó el empa-

te, a los 51 minutos, desde el punto penal, ganando terreno y con ese dominio de las acciones abrió la puerta para tomar la ventaja en la cuenta con el 2-1, anotado, a los 71 minutos, con una definición de Miyhel Ortiz.

Este juego parecía estar del lado de los celestes, pero este compromiso se alargó, permitiendo que la "U" pueda anotar el empate, desde el punto penal, en una jugada discutida por Aurora. La ejecución estuvo a cargo de Daniel Camacho.

FC Universitario (2): Bruno Poveda; Guilder Cuéllar, Bryan López, Agustín Jara, Jair Torrico, Didi Torrico, Hernán Rodríguez, Joel Calicho, Daniel Camacho, Juan Cuéllar y Andrés Llano.

DT: Marcelo Straccia.

Aurora (2): Rubén Cordano; Enrique Troncoso, Luis Barbosa, Pablo López, Miyhel Ortiz, Erwin Sánchez, Alfredo Amarilla, Rodrigo Ramallo, Sebastián Viviани, Alan Terrazas y Michel Ramos.

DT: Giancarlo Umaña.

Hombre de 31 años fue aprehendido por el feminicidio de su esposa fallecida tras ser violentamente golpeada



FGE

Pág. 2

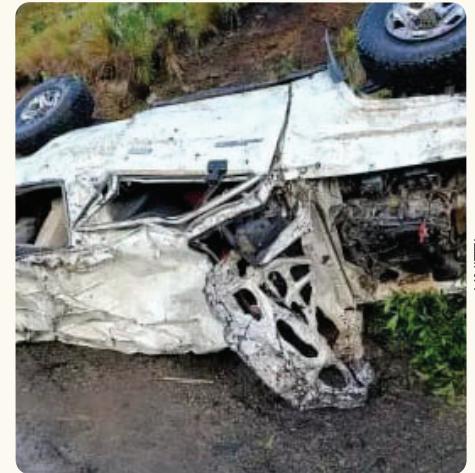
Oruro, cuarto departamento con más accidentes viales en Bolivia: 800 siniestros en 2025



CEDIDA A LA PATRIA

Pág. 4

Accidente trágico en la ruta Mapiri-Sorata deja tres muertos



UNITEL

Pág. 3

Banda de asaltantes es desarticulada en Terminal Bimodal Santa Cruz

LA PATRIA

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, David Gómez, presentó una banda de asaltantes que operaba en la zona de la Terminal Bimodal, donde fueron encontrados en flagrancia y posteriormente aprehendidos.

"Se aprehendió a cuatro personas en flagrancia. Este caso se refiere a que por el mercado Bimodal se encontraban tres personas huyendo. Es así que nosotros teníamos personal policial por ese sector y se logra la aprehensión de estos sujetos", relató.

La autoridad policial indicó que se encontró al cuarto sujeto en posesión de un celular robado en el interior de un alojamiento, oculto debajo de una cama.

Durante la aprehensión, también se evidenció que los sujetos estaban en posesión de drogas.



Seis personas fueron aprehendidas tras ser sorprendidas robando en establecimientos del mercado Bimodal / **UNITEL**

Hombre de 31 años fue aprehendido por el feminicidio de su esposa fallecida tras ser violentamente golpeada

LA PATRIA

Un hombre fue aprehendido como sospechoso del feminicidio de su esposa en la ciudad de El Alto, La Paz, tras un incidente ocurrido la madrugada del sábado 31 de enero de 2026. La víctima, Fabiola N. C., de 27 años, fue llevada sin signos vitales a una clínica después de una discusión en su domicilio, donde se presume que fue agredida por su pareja, Rubén A. S. P., de 31 años.

De acuerdo con los primeros datos, el hecho sucedió cuando la pareja llegó a su domicilio en la ciudad de El Alto después de una fiesta. Según la versión, en esas circunstancias se dio una discusión entre la pareja y se presume que el sujeto golpeó a su esposa con patadas y puños.

Al percatarse de que no reaccionaba, el sospechoso subió a su esposa en su minibús y la llevó a una clínica. Los médicos de turno llamaron a la Policía al percibir que la muerte de la mujer no era de causa natural.

"El cuerpo fue trasladado a la morgue del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para determinar la causa de muerte. Se tiene de forma preliminar que la víctima habría sido golpeada de forma violenta por su pareja", explicó el fiscal departamental, Luis Carlos Torrez.



La víctima fue socorrida a un centro de salud, pero llegó sin vida / **FGE**

Un hombre fallece dentro de un bus en la Terminal de Cochabamba

LA PATRIA

Este sábado 31 de enero de 2026, un hombre de aproximadamente cincuenta años de edad fue encontrado sin vida al interior de un bus que llegó a la Terminal de Cochabamba.

Según los datos preliminares de la Policía, el cuerpo no presenta signos de violencia y fue trasladado hasta el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para que se realice la autopsia de ley, que determinará las causas exactas del deceso.

La Policía encontró el cuerpo recostado en uno de los asientos del bus. El reporte policial muestra que el hombre tenía puesta una camisa

de color azul claro y con mangas cortas. Su cabello es de color negro.

La Policía llegó al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo y comenzar con las investigaciones.

Se aguarda el informe respecto a la identidad del pasajero.

En tanto, se aguarda la confirmación respecto al lugar de origen del bus de la empresa Bolímar.



El cuerpo del hombre fue encontrado al interior de un bus en Cochabamba / **UNITEL**

Operativo conjunto verifica hoteles y alojamientos cercanos a la terminal Hernando Siles

LA PATRIA

Un operativo conjunto entre la Dirección de Igualdad de Oportunidades, agentes de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) y Migración se llevó a cabo en hoteles y alojamientos cercanos a la terminal de Hernando Siles en Oruro, la noche del 30 de enero de 2026, con el objetivo de verificar la presencia de extranjeros indocumentados y menores de edad sin documentos que acrediten su parentesco.

Durante la intervención, se identificó a dos familias que es-

taban con menores de edad que no portaban sus documentos de identidad que acrediten el parentesco con sus progenitores. Ante estas irregularidades, las autoridades instaron a los administradores de alojamientos y hoteles a cumplir estrictamente con el registro de los huéspedes.

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) advirtió que estos controles serán permanentes para garantizar la integridad de niñas, niños y adolescentes, asegurando que los servicios de hospedaje operen bajo las normas de seguridad vigentes durante las fiestas de

carnaval. Desde la Policía señalaron que estos operativos sirven para identificar posibles irregularidades migratorias y prevenir delitos fronterizos.

Asimismo, en horas de la madrugada del sábado, funcionarios de la DIO intensificaron los controles en discotecas, karaokes y bares para evitar el consumo de bebidas alcohólicas por menores de 18 años. Durante el operativo, no se evidenció la presencia de adolescentes. La medida fue ejecutada por personal de la DIO y la Unidad de Defensa al Consumidor en zonas de mayor movimiento nocturno.



La DIO y la Policía estuvieron a cargo del operativo /DIO

Accidente trágico en la ruta Mapiri-Sorata deja tres muertos

LA PATRIA

La madrugada de este sábado, un vehículo que prestaba servicio público se embarrancó cuando realizaba la ruta Mapiri-Sorata, en el Norte de La Paz.

La Policía informó, preliminarmente, que tres personas fallecieron y otras ocho quedaron heridas.

"Una vagoneta que presta servicio público desde Santa Rosa de Mapiri hasta la ciudad de La Paz estaba saliendo por el sector

de Sorata y habría sufrido un embarrancamiento por las inclemencias del tiempo, por la densa niebla que hay en el lugar", indicó el subcomandante de La Paz, Javier Salgueiro.

El jefe policial señaló que el accidente ocurrió a dos horas de Sorata y que "habría tres fallecidos y ocho heridos, de los cuales tres llegaron a Sorata en vehículos particulares".

La Policía Rural y Fronteriza acudió al lugar para iniciar una investigación de las circunstancias del accidente.



Un vehículo de servicio público se embarrancó causando la muerte de tres personas y dejando ocho heridos /UNITEL

Accidente mortal en La Guardia deja motociclista gravemente herido

LA PATRIA

Un violento accidente de tránsito se registró la noche del viernes entre el segundo y tercer anillo de la doble vía a La Guardia, en la capital cruceña, hecho que involucró a una vagoneta y una motocicleta, según el informe policial preliminar.

De acuerdo con la información proporcionada,

la vagoneta cruzaba una intersección con el semáforo en verde, mientras que el motociclista circulaba a alta velocidad e intentó ganarle el paso al vehículo, pasando el semáforo en rojo.

Esta maniobra provocó un choque violento en plena vía, dejando al conductor de la moto con heridas de gravedad, principalmente en

la cabeza, según el reporte de Unitel.

Los testigos advirtieron que el motociclista no llevaba el casco de seguridad puesto, sino que lo portaba en uno de sus brazos.

Personal de una ambulancia particular acudió rápidamente al lugar y trasladó al herido hasta una clínica privada para que reciba atención

especializada, toda vez que no solo se hirió en la cabeza, sino también presentó otras lesiones en el cuerpo.

Vecinos del sector señalaron que no es la primera vez que ocurre un accidente en ese cruce y advirtieron que "se está convirtiendo en una zona de accidentes porque los conductores no respetan los semáforos".



La motocicleta terminó dañada tras el incidente vial /UNITEL

Molestó a la esposa de su amigo y fue agredido hasta morir; revelan detalles del homicidio de la zona Norte

LA PATRIA

Según las investigaciones iniciales, el homicidio de Nildon S.L. de 37 años se generó porque la víctima molestó a la esposa de su amigo, lo que desencadenó en las agresiones y su posterior muerte en una vivienda de la urbanización Justo Juez, zona Norte de la ciudad de Oruro, y que fue descubierto la mañana del martes 27 de enero de 2026.

De acuerdo con los actos investigativos dirigidos por el Ministerio Público junto a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), el imputado identificado como Luis A.M.M. de 25 años sostuvo una discusión con la víctima por motivos de celos y desconfianza, para luego agredirla físicamente con objetos contundentes, ocasionándole lesiones graves en la cabeza que derivaron en su muerte.

Posteriormente, el cuerpo fue arrastrado hasta el baño del domicilio y se intentó ocultar los objetos utilizados y sus prendas de vestir debajo de la



La víctima fue encontrada en el baño de la vivienda /FGE

cama del implicado.

Tras dar aviso a la Estación Policial Integral (EPI) N° 2 de La Aurora, se activó un operativo de búsqueda y patrullaje que permitió la aprehensión del sujeto en un domicilio ubicado en la urbanización Challapampita, zona noreste de la ciudad de Oruro.

La autopsia médica legal determinó como causa de muerte traumatismo craneoencefálico y hematoma subdural postraumático debido a los golpes con el palo de una pícota que sufrió durante la discusión.

El Ministerio Público inició las investigaciones por el delito de homicidio y en audiencia de medidas cautelares, el Juzgado de Instrucción Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres N° 1 dispuso la detención preventiva del imputado por el lapso de seis meses en el penal de San Pedro, mientras continúan las investigaciones, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini.

LA PATRIA

El departamento de Oruro se posicionó como el cuarto departamento con mayor cantidad de siniestralidad en el país, con aproximadamente 800 accidentes viales durante la gestión 2025 y el desembolso de 5,6 millones de bolivianos por Univida, confirmó su gerente general Larry Fernández.

“Oruro ocupa el cuarto lugar; entendemos que es también porque por acá pasa una mayor cantidad de transporte. Sin embargo, tenemos que hacer iniciativas de concientización”, aseguró.

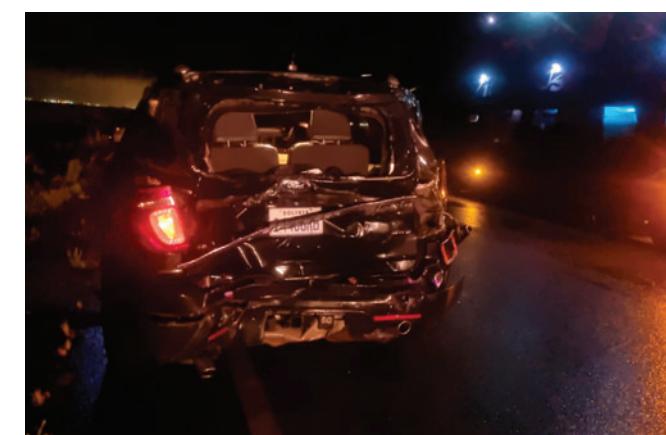
Pese a que en 2025 se mostró alentador respecto a la baja cantidad de accidentes durante el primer

semestre del año, la gestión se cerró con un gran porcentaje de siniestralidad. Oruro ocupó el cuarto puesto en Bolivia, solo por detrás de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

“Cerramos la gestión con alrededor de 800 accidentes registrados por Univida, lo que nos coloca en cuarto lugar como tal, entonces es algo que nos tiene que preocupar”, apuntó.

El gerente general también puso énfasis en que 1.138 personas resultaron afectadas por los accidentes viales y que Univida tuvo que desembolsar 5,6 millones de bolivianos de cobertura.

En ese contexto, el director departamental de Tránsito, Transporte y



Oruro cerró la gestión pasada con alrededor de 800 accidentes viales / CEDIDA LA PATRIA

Seguridad Vial, coronel Nandy Torrico, expuso en días precedentes la importancia de que los conductores respeten las normas viales para evitar accidentes fatales que enlután a las familias bolivianas.

Sostuvo que es importante que los conductores respeten los límites de velocidad en la ciudad como en carretera, evitar conducir bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, respetar las señales de tránsito, además de no utilizar distractores mientras conduce, como celulares y otros objetos, y realizar mantenimiento preventivo de su vehículo.

Instalación de nuevas líneas telefónicas garantizará atención de Bol-110

LA PATRIA

El comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Jaime Iván Alemán Guzmán, informó que se instalarán nuevas líneas telefónicas para la central de Bol-110 con el objetivo de garantizar atención oportuna a las denuncias de la ciudadanía, tras la caída del sistema por eventos climatológicos.

Ante las denuncias por falta de atención de Bol-110, el jefe policial informó que esta unidad tuvo problemas en días precedentes debido a fallas en su sistema originadas por factores climáticos. En ese contexto, indicó que Coteleor está apoyando a la Policía con la instalación de cinco líneas que serán habilitadas para la atención a la ciudadanía.

“La empresa nos está

apoyando con cinco líneas con el objeto de poderlas habilitar, toda vez que estamos empezando las actividades escolares, se nos viene nuestra efeméride, nuestros 200 años, carnavales. Entonces, la población va a tener ya los números establecidos y se va a hacer el anuncio por los diferentes medios de comunicación para que la gente pueda comunicarse y pueda ser atendida en forma pronta y oportuna”, apuntó.

Por otro lado, indicó que vienen ultimando aspectos respecto a seguridad ciudadana en la ciudad con el despliegue de agentes de la Policía de Ayuda Ciudadana (PAC) y la puesta a punto de cámaras de vigilancia.

“El PAC se encuentra realizando el patrullaje en todo nuestro centro con el objetivo de poder realizar

la intervención pronta y oportuna en cualquier tipo de caso. Estamos haciendo una acción preventiva en todo momento”, apuntó.

Asimismo, indicó que desde noviembre pasado se viene realizando el mantenimiento a las cámaras de seguridad que están en la urbe orureña.

“Se está haciendo el mantenimiento correctivo, en este caso de algunas cámaras que están con pro-



Comandante departamental de Oruro, coronel Jaime Iván Alemán Guzmán /POLICIA

ASEGURADOS QUE ACTUALIZARON SU TRAMO LABORAL

En virtud de la Resolución Administrativa APS/DPC/N°492/2013 de 27 de mayo de 2013, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo comunica a los Asegurados al Sistema Integral de Pensiones que, en caso de presentar documentación que pruebe la contrariedad a la desvinculación laboral según lo detallado en los Formularios de Declaración de Novedades de Ingreso y Retiro en el cuadro debajo, deberán presentarse en cualquier agencia de nuestra empresa a nivel nacional, con la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Boleta de Pago por cada período cotizado reclamado.
2. Fotocopia de Planilla de Pago visada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
3. Fotocopia de Contrato Laboral o Adendas al Contrato Laboral, debidamente suscrita por el Empleador o Representante Legal.
4. Fotocopia de Finiquito Laboral.

5. Fotocopia de Alta o Baja del Ente Gestor de Salud.

Una vez presentada la documentación previamente mencionada, la Gestora anulará el registro de la novedad y efectivizará la mora en el plazo de quince (15) días hábiles administrativos de recibido y verificado el reclamo correspondiente e iniciará el Proceso Coactivo Social y el Proceso Penal por Apropiación indebida de Aportes hasta el último día hábil del mes siguiente de efectivizada la mora.

*Para facilitar la búsqueda, usted puede realizar la revisión por número de Documento de Identidad del Asegurado, el cual se encuentra organizado de forma ascendente.

Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO
90363	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL ECOLOGICO PRODUCTIVO DE ACHOCALLA	NIT	122913021	30/06/2003	1824670	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	2315546	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	31/07/2025
310405	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	31/12/2008	1824670	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2322457	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	31/12/2009
458372	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	29/08/2025	1825317	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2325471	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
467703	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL ECOLOGICO PRODUCTIVO DE ACHOCALLA	NIT	122913021	30/06/2003	1825317	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	2303053	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	30/09/2004
489039	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	1826295	PERALTA RODAS MARVIN ADRIAN	NIT	5797541019	01/08/2013	2339284	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	19/08/2025
489565	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	1830795	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	2343443	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL ECOLOGICO PRODUCTIVO DE ACHOCALLA	NIT	122913021	30/06/2003
584921	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	1834951	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	2347076	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	30/12/2005
605089	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	1838689	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	2348236	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	29/08/2025
628492	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	1838689	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2362797	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	21/05/2004
637804	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	1843924	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2348214	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
653832	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	31/03/2022	1843924	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2363906	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
664732	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	1846347	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	2370781	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
669911	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	1847614	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA	GOB	906	19/05/2025	2372459	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
673281	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	1852091	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION TARIJA	GOB	270	31/10/2025	2372572	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
678548	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	1854417	FERNANDEZ FLORES JORGE ALBERTO	NIT	5344850014	31/12/2024	2373152	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	25/08/2025
939021	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	31/12/2003	1854935	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	30/06/2017	2390456	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
946999	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	01/09/2025	1854935	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2392417	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
1020257	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	1854935	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2398018	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	31/12/2010
1035291	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	268	30/09/2025	1855205	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	2400716-10	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
1046174	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/03/2016	1855205	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	2406103	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	NIT	121811020	01/07/2025
1054792	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	13/11/2025	1856407	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	2415313	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
1058129	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA	GOB	901	30/07/2025	1864966	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	22/09/2025	2434792	VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL	GOB	006	07/11/2025
1058704-1C	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/08/2025	1865220	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA	GOB	904	14/08/2025	2435257	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL ECOLOGICO PRODUCTIVO DE ACHOCALLA	NIT	122913021	30/04/2003
1062619	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/07/2025	1868458	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	NIT	121811020	31/10/2025	2442022	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
1081743	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/07/2025	1868462	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	2445816	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
1096722	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/08/2025	1868462	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2446667	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2535989012	30/06/2024
1099221	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	1869163	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	22/09/2025	2447086	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL	GOB	108	31/10/2025
1100722	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/07/2025	1872912	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	2447619	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
1101807	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/07/2025	1872912	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	30/06/2017	2449311	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAVEDE)	NIT	121441027	31/12/2008
1104618	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA	GOB	901	21/07/2025	1872912	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2450448	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
1104796	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	1877120	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	2456800	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	13/08/2025
1108111	LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.	NIT	1006989027	31/07/2025	1877120	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	2458811	AUTORIDAD DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO	GOB	385	12/09/2025
1109279	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/10/2025	1877302	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	29/02/2016	2462467	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
1115822	MINISTERIO PUBLICO	GOB	681	30/06/2025	1877302	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/03/2017	2463837	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
1115852	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/07/2025	1877302	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2465848	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
1117075	TABODA MITA ORLANDO	NIT	1117705019	31/08/2025	1877302	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	2468584	EMPRESA CONSTRUCTORA SEPA S.R.L.	NIT	1006581023	08/10/2020
1118017	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB												

Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGUROADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGUROADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGUROADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO
275295	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3441359	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	3859429	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
2758792	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3443919	CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	GOB	422	03/10/2025	3862797	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
2763496	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	3445793	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	05/08/2025	3871353	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	01/06/2024
2773138	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/06/2025	3446794	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	15/10/2025	3873495	MARQUEZ CALANI YOVANNA	NIT	5013271012	31/07/2025
2777536	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	28/08/2025	3447019	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	3880789	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025
2779659	SACEG LTDA	NIT	1010433027	09/05/2010	3447790	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3881763	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
2779659	SACEG LTDA	NIT	1010433027	13/03/2012	3447837	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI	GOB	213	06/11/2025	3885242	TORRICO RUEDA SELMY LENY	NIT	3885242013	30/11/2025
2779659	SACEG LTDA	NIT	1010433027	20/07/2007	3449497	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025	3885652	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
2779805	AUTORIDAD DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO	GOB	385	11/09/2025	3449604	TRACTO INDUSTRIAL CASTI S.R.L	NIT	171616026	30/11/2017	3893880	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
2781576	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	25/08/2025	3450034	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	17/07/2025	3896861	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
2783599	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	3451846	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	3899122	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
2785771	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	30/09/2025	3453111	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	01/09/2025	3902722	EMPRESA AMAZONAS INTERNACIONAL EDAMINZA	NIT	1014753020	30/06/2001
2791072	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	24/08/2025	3453764	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	3930291	KIMBERLY SANDOVAL PARDO	NIT	6242166017	30/09/2025
2812287	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	15/08/2025	3454065	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3930432	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
2850005	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/10/2024	3459132	AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO	GOB	203	14/10/2025	39309072	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	13/08/2025
2876085	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/06/2025	3459913	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	22/08/2025	3930561	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	10/10/2025
2912135	MELGARES WILSON	NIT	811307018	30/06/2025	3461588	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAKERDE)	NIT	121441027	24/01/2005	3924405	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
2939238	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	15/08/2025	3464509	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	3931142	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	08/07/2025
2961111	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	24/07/2025	3467786	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3933145	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025
2981005	SUAREZ ARANA MERCADO MANFREDO	NIT	2981005015	30/06/2025	3467993	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	24/11/2025	3936182	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
3007885	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3469404	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	22/08/2025	3968522	RIVERA MELGAREJO HUGO RICARDO	NIT	5574840012	30/08/2015
3024832	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAKERDE)	NIT	121441027	24/01/2005	3471588	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAKERDE)	NIT	121441027	30/09/2011	3968823	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	11/08/2025
3047980	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	13/08/2025	3474818	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	31/07/2025	3971903	COOPERATIVA MINERA "CKACHAS LIBRES Y PALLIRIS" R.L.	RCM	011	31/07/2025
3048929	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3476967	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	07/07/2025	3974106	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
3061145	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION COCHABAMBA	GOB	247	31/08/2025	3480864	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025	3977420	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
3076707	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	29/08/2025	3483932	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	3987378	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/06/2025
308761	SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.	NIT	181384024	13/07/2025	3484062	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	3999608	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
3089838	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	3486552	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	4000600	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
3091671	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3487721	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4003513	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
3091849	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	31/08/2025	3488064	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025	4004793	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/03/2016
3094043	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	31/07/2025	3489342	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	4006901	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/06/2025
3103747	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	3490753	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	AUTORIDAD DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO	GOB	385	02/09/2025		
3104236	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025	3490753	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA	GOB	1023803026	30/11/2025		
3109634	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	03/10/2025	3492465	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4015247	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	18/10/2025
3114511	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	30/09/2025	3492465	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4015955	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
3115706	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	3492465	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4018729	MINISTERIO DE EDUCACION	GOB	016	31/10/2025
3138519	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3492483	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	4018964	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
3191689	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	3503163	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	4020259	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	02/08/2025
3200488	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	3503304	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	GOB	268	31/08/2025	4021849	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	02/08/2025
3206195	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3506872	MARQUEZ CALANI YOVANNA	NIT	5013271012	31/08/2025	4022615	AVERANGA RIVAMONTAN ALVARO	NIT	555354015	30/06/2025
3210661	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAKERDE)	NIT	121441027	22/01/2007	3510792	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	044	30/09/2025	4023314	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
3227224	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	3513044	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO	NIT	174152027	30/10/2025	4039808	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
3238580	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	08/10/2025	3515292	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	4048583	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	26	

Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACION	Nº DE IDENTIFICACION	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACION	Nº DE IDENTIFICACION	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACION	Nº DE IDENTIFICACION	FECHA DEL RETIRO
4262684	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	4478648	CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL	GOB	134	18/11/2025	4929218	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
4263719	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4483485	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	10/10/2025	4930605	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	24/10/2025
4266753	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	10/10/2025	4484603	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	4932420	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025
4267969	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	31/08/2025	4701324	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4932534	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPAK KATARI	GOB	294	09/06/2025
4269012	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4705691	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	4934468	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	31/08/2025
4269375	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	4706816	ORGANO JUDICIAL	GOB	650	18/07/2025	4943231	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025
4271523	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	4708389	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/07/2024	4945222	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/08/2015
4271910	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPAK KATARI	GOB	294	21/07/2025	4708664	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	15/02/2025	4945222	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/09/2014
4272148	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4711264	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	02/09/2025	4945222	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	28/02/2015
4273214	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION [EMAEVERDE]	NIT	121441027	30/12/2005	4711617	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION [EMAEVERDE]	NIT	121441027	30/09/2012	4945222	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/07/2016
4273709	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	30/09/2025	4713735	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	4946403	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
4283393	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	14/08/2025	4720084	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	4946832	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
4283419	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS "PRONTOLAB" S.R.L.	NIT	407805022	31/10/2025	4733775	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4948984	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
4283461	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	29/08/2025	4736682	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	06/07/2025	4950117	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
4283485	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	4740093	OPEN LOGISTICS S.R.L.	NIT	285484027	30/06/2025	4951682	AGROINDUSTRIAS NATIVAS IMPORT EXPORT AGRONAT S.A.	GOB	450	31/03/2022
4284771	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL ECOLOGICO PRODUCTIVO DE ACHOCALLA	NIT	122913021	30/06/2003	4740243	AGROINDUSTRIAS NATIVAS IMPORT EXPORT AGRONAT S.A.	NIT	1017671025	31/12/2015	4952047	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	450	31/10/2025
4284914	AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO	GOB	203	03/10/2025	4741275	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	4953105	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
4287111	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	4741850	CHAVEZ QUIBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	4954697	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
4288194	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4742633	LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD	GOB	133	28/11/2025	4957138	AUTORIDAD DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO	GOB	385	30/09/2025
4288850	FUNDACION IV MARABI TIERRA SIN MAL	NIT	330336021	30/11/2025	4743759	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4981063	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	10/09/2025
4290126	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION [EMAEVERDE]	NIT	121441027	31/12/2005	4746131	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	17/10/2025	4982516	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
4290977	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4751771	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION [EMAEVERDE]	NIT	121441027	31/12/2008	4982516	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025
4291945	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025	4752604	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	01/10/2025	4990480	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
4292497	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	28/02/2015	4752962	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION [EMAEVERDE]	NIT	121441027	09/08/2010	4991616	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
4292497	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/07/2016	4753241	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	4993326	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	044	30/09/2025
4292497	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	31/07/2014	4754579	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	10/09/2025	4999824	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
4292497	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/08/2015	4756429	LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD	GOB	133	28/11/2025	5008729	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	29/02/2016
4292947	INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA	GOB	212	26/09/2025	4757377	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5009168	PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE TARJU S.A.	NIT	1011317021	01/12/2025
4293244	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4764724	AGROINDUSTRIAS NATIVAS IMPORT EXPORT AGRONAT S.A.	NIT	1017671025	31/12/2005	5012096	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	GOB	117	22/10/2025
4294670	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GOB	086	23/09/2025	4768010	AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO	GOB	203	07/10/2025	5012583	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015
4295490	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	19/11/2025	4772474	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5012583	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	30/06/2017
4297133	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4772881	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	5012583	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015
4297222	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	10/10/2025	4775358	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5012875	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015
4300489	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION [EMAEVERDE]	NIT	121441027	15/02/2009	4776708	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5012875	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015
4303283	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	31/08/2025	4777926	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION [EMAEVERDE]	NIT	121441027	31/12/2003	5013851	DAMSER S.R.L.	NIT	154640020	31/10/2025
4306543	FUNDACION DE DESARROLLO PARA LAS CULTURAS Y EL DIALOGO	NIT	159062023	31/08/2013	4778607	AGROINDUSTRIAS NATIVAS IMPORT EXPORT AGRONAT S.A.	NIT	1017671025	31/12/2010	5014144	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	03/09/2025
4306916	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	08/09/2025	4778807	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	5020839	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARJU	NIT	17892809	25/08/2025
4308137	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	28/10/2025	4780525	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	25/11/2025	5029531	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
4312112	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	4783839	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	11/07/2025	5031732	MENDOZA VACA JULIO	NIT	3397023012	31/01/2013
4312112	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	4787348	CHURA APAZA GREGORIO	NIT	4787348015	30/06/2025	5032250	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
4313801	AYAME S.R.L	NIT	1004991021	30/04/1999	4791492	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	5034090	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/202



Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGUROADO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGUROADO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGUROADO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO
5291038	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5760113	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	6006229	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/08/2015
5294678	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	21/10/2025	5761755	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/07/2025	6006229	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/07/2016
5297799	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	16/10/2025	5763156	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	22/08/2025	6006281	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024
5299740	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION COCHABAMBA	GOB	267	31/07/2025	5767701	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	6011916	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GOB	086	30/09/2025
5307796	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	5769996	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	6012207	AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA	GOB	342	06/10/2025
5309540	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5770200	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	6016756	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	GOB	234	08/07/2025
5310599	MINISTERIO PUBLICO	GOB	681	11/08/2025	5771785	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	6017094	BOLIVIANA DE AVIACION BOA	GOB	578	30/07/2025
5315514	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5772378	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6018912	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	10/10/2025
5318721	YACIMIENTOS PETROLEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	25/07/2025	5772737	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	04/07/2025	6018912	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
5333203	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	21/05/2025	5777220	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	6021182	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO - UPEA	NIT	122025022	31/07/2025
5335386	EMPRESA AMAZONAS INTERNACIONAL EDAMINA	NIT	1014753020	30/06/2001	5783719	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	6022690	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024
5340819	MARQUEZ CALANI YOVANNA	NIT	5013271012	31/07/2025	5783719	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	6023252	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	09/10/2025
5345238	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	5784699	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6025115	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
5347738	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/01/2025	5784732	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6028799	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
5347950	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	15/05/2025	5785282	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	6033271	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	24/10/2025
5348070	KIMBERLY SANDOVAL PARDO	NIT	6242166017	30/09/2025	5785282	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	6034164	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	23/10/2025
5354621	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	5785500	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	6034934	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
5358732	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	31/08/2025	5785500	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	6035147	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/05/2019
5373219	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	5786456	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	6035466	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025
5376205	EMPRESA AMAZONAS INTERNACIONAL EDAMINA	NIT	1014753020	31/03/2001	5786954	MENDOZA VACA JULIO	NIT	3397023012	31/01/2013	6040978	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
5379113	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	5786954	MENDOZA VACA JULIO	NIT	3397023012	31/12/2011	6049747	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
5381095	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	5788679	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	22/09/2025	6053247	CHURA APAZA GREGORIO	NIT	4787348015	30/06/2025
5388248	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	15/07/2025	5789182	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	6053770	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/10/2025
5418142	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	5791691	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION TARIJA	GOB	270	30/08/2025	6055264	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
5421288	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	5797541	PERALTA RODAS MARVIN ADRIAN	NIT	5797541019	30/06/2025	6060949	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/08/2025
5422530	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	5798086	PROTEL TARIJA S.R.L.	NIT	187470021	30/06/2025	6062026	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPIK KATAR	GOB	294	03/06/2025
5427949	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	5799315	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	02/09/2025	6062219	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/10/2025
5470747	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	30/10/2025	5799675	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6062671	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
5474960	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	5799675	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	09/10/2025	6066990	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
5475964	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	5800034	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	29/11/2025	6067086	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	27/08/2025
5481419	EMPRESA MUNICIPAL DE AREAS VERDES PARQUES Y FORESTACION (EMAEVERDE)	NIT	121441027	31/12/2009	5800421	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	03/09/2025	6070627	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
5487406	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	28/07/2025	5800768	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	6075156	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/09/2024
5487855	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	30/07/2025	5801229	PROTEL TARIJA S.R.L.	NIT	187470021	30/06/2025	6077231	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025
5488070	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	5801573	ASOCIACION SOCIAL TARIJA "ASOCIO"	NIT	1023845026	30/09/2025	6077945	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024
5490282	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	14/08/2025	5805859	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	6079786	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
5494849	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/08/2025	5805858	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	6086854	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	25/07/2025
5496263	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	15/10/2025	5807201	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	29/07/2016	6088085	HUACOTI MAMANI ANTONIA	NIT	608805010	31/07/2025
5493643	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	5808616	PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE TARIJA S.A.	NIT	1011317021	01/12/2025	6090582	AUTORIDAD DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO	GOB	385	12/09/2025
5495102	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	31/10/2025	5809783	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2016	6094175	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	30/06/2014
5497325	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA AZURDUY	NIT	121237028	30/11/2025	5809783	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	6094175	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	31/03/2019
5499869	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025	5810024	ORTIZ GUERRERO JULIO CESAR	NIT	7161610109	30/10/2025	6094175	FUNDACION CINEMATECA BOLIVIANA	NIT	1019357021	31/12/2016
5499172	ORGANO JUDICIAL	GOB												

Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO
6280602	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	6728044	EMPRESA MUNICIPAL DE ÁREAS VERDES PARQUES Y FORESTACIÓN (EMAEVERDE)	NIT	121441027	31/12/2010	6954490	SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.	NIT	181384024	31/07/2025
6284181	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6728400	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	13/10/2025	6955352	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PANDO- MINISTERIO DE EDUCACION	GOB	273	31/08/2025
6284324	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6730383	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6958758	INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DEL BICENTENARIO - HOSPITAL DE CUARTO NIVEL	GOB	390	06/11/2025
6295400	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	25/03/2025	6730520	EMPRESA MUNICIPAL DE ÁREAS VERDES PARQUES Y FORESTACIÓN (EMAEVERDE)	NIT	121441027	31/03/2009	6959624	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
6297625	AGENCIA DE MARKETING PROMOCIONAL LUCKY BOLIVIA S.A.	NIT	376809026	01/09/2025	6732263	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6959938	AGROINDUSTRIAS NATIVAS IMPORT EXPORT AGRONAT S.A.	NIT	1017671025	31/12/2012
6299551	EMPRESA CONSTRUCTORA DE CIUDADES INTELIGENTES S.R.L.	NIT	303396021	16/07/2022	6733564	YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	11/08/2025	6960675	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	22/10/2025
6300317	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	26/09/2024	6735982	INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA	GOB	212	18/09/2025	6960738	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPAK KATARI	GOB	294	04/07/2025
6303984	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	12/09/2025	6736020	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	15/08/2025	6967051	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025
6306041	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SANTA CRUZ	GOB	271	30/06/2025	6736119	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	02/10/2025	6972695	CHURA APAZA GREGORIO	NIT	4787348015	30/04/2025
6307176	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6736219	ORTIZ SALAS MARIA JENNY	NIT	1725989013	30/08/2012	6974012	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GOB	086	08/08/2025
6312411	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6736219	ORTIZ SALAS MARIA JENNY	NIT	1725989013	31/12/2012	6978438	EMPRESA CONSTRUCTORA DE CIUDADES INTELIGENTES S.R.L.	NIT	30394021	15/09/2025
6315705	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6736219	ORTIZ SALAS MARIA JENNY	NIT	1725989013	31/12/2013	6985428	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	08/07/2025
6317933	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	01/10/2024	6738115	AGROINDUSTRIAS NATIVAS IMPORT EXPORT AGRONAT S.A.	NIT	1017671025	31/12/2010	6986404	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025
6331118	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	01/03/2025	6739869	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	6986876	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025
6333005	CONSTRUCTORA ADESA S.A	NIT	1015137023	30/06/2025	6741617	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	6987295	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025
6333693	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6741702	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	6987669	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
6337316	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	6747559	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6987941	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025
6338812	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	10/04/2025	6748293	ROVIXA S.R.L.	NIT	309378023	31/12/2017	6988460	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
6340422	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6748483	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	6988469	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	02/10/2025
6345267	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA	NIT	175982026	31/07/2025	6750973	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPAK KATARI	GOB	294	06/06/2025	6989864	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	18/09/2025
6349633	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6750949	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6989970	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
6357459	INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA	GOB	212	28/09/2025	6750949	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	6991031	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/04/2024
6358894	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1022055020	30/11/2025	6755241	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	6992314	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025
6360329	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	6757055	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	6995842	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPAK KATARI	GOB	294	04/04/2025
6365161	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	6758122	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	7001310	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025
6373515	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6758684	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	7004087	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
6374135	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	6759588	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	7004165	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PANDO- MINISTERIO DE EDUCACION	GOB	273	31/08/2025
6376773	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	17/10/2025	6764443	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	7004435	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
6377603	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6764453	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	7006649	AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA	GOB	342	01/10/2025
6383738	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	6767059	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	06/10/2025	7007600	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
6384147	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	02/04/2025	6770446	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	01/10/2025	7008242	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/05/2019
6384964	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	01/07/2024	6774436	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPAK KATARI	GOB	294	02/06/2025	7008260	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
6385091	EMPRESA PRIVADA DE VIGILANCIA GUERREROS S.R.L.	NIT	299794022	30/06/2025	6778151	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	25/11/2025	7009360	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	18/08/2025
6388367	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	29/07/2024	6780187	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	24/09/2025	7010195	FERNANDEZ FLORES JORGE ALBERTO	NIT	5344850014	31/01/2025
6388477	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	21/02/2025	6783216	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	19/11/2025	7012459	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025
6391216	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/01/2025	6787479	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	7013004	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025
6391447	MINISTERIO PÚBLICO	GOB	681	24/06/2025	6787497	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	7013004	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
6393474	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	01/07/2024	6787736	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	07/07/2025	7013262	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/05/2019
6395512	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024	6790250	AGROINDUSTRIAS NATIVAS IMPORT EXPORT AGRONAT S.A.	NIT	1017671025	31/12/2013	7016074	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025
6421864	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	6800944	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	7016442	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	3410540017	31/05/2019
6432085	MINISTERIO PUBLICO	GOB	681	03/09/2025	6803693	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	7020887	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025
6439541	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	05/09/2025	6806484	EMPRESA MUNICIPAL DE ÁREAS VERDES PARQUES Y FORESTACIÓN (EMAEVERDE)	NIT	121441027	28/02/2009	70208672	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/202



Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURADO *	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO
7165825	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	07/10/2025	7506842	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025	8027469	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
7166101	ORTIZ GUERRERO JULIO CESAR	NIT	7166101019	31/07/2025	7510445	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	8034080	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	513	05/08/2025
7174855	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	29/02/2016	7513498	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	11/08/2025	8040587	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025
7180903	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	7519174	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	08/08/2025	8060419	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	19/09/2024
7187494	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	18/09/2025	7520976	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA	GOB	901	22/07/2025	8061017	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	27/07/2024
7188235	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025	7524234	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA	NIT	175982026	31/07/2025	8070906	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025
7188751	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	7526197	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	8073137	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	29/08/2025
7188751	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7528164	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA	NIT	175982026	30/06/2025	8074911	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	31/10/2025
7193400	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	29/02/2016	7536789	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA	NIT	175982026	31/07/2025	8077060	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	29/08/2025
7197244	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	7537156	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	28/10/2024	8082102	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA GUARDIA	NIT	120539024	31/08/2025
7205766	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	7538649	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	8086961	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	30/11/2024
7208055	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	7540499	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	16/08/2025	8093797	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/10/2024
7209188	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/07/2025	7548686	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	04/07/2025	8093954	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	01/06/2024
7211750	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	22/08/2025	7549089	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	08/08/2025	8098529	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7212494	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	7552395	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025	8099453-1R	PAPER KING SRL	NIT	1028745024	30/08/2025
7212494	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7553799	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VILLA AZURDYZ	NIT	121237028	30/11/2025	8106183	INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA	GOB	212	28/09/2025
7213634	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	7554218	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GOB	086	10/10/2025	8107254	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
7214985	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7555472	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025	8110205	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	30/09/2025
7214985	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	7557036	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	01/08/2025	8116209	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
7219518	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7557119	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	25/08/2025	8117951	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	22/01/2025
7219518	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	7560809	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	28/07/2025	8118161	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	01/06/2024
7221129	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	22/08/2025	7564057	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	8123053	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	05/09/2025
7231788	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	22/08/2025	7566222	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8125765	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7232732	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7571661	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/07/2025	8128137	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
7232732	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/01/2015	7576055	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	8128523	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7235069-10	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA	NIT	17892809	31/08/2025	7578429	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	8131622	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	25/09/2024
7235341-1J	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7582101	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	8149000	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7235341-1J	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	7587126	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	660	22/08/2025	8153788	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7236570-1U	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7587572	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	8153965	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7236570-1U	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	7594136	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	8161648	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	21/08/2025
7236613-1U	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/12/2015	7595969	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	GOB	035	19/11/2025	8168571	MINISTERIO PUBLICO	GOB	681	01/09/2025
7236613-1U	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	31/10/2015	7604602	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	8172636	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
7240876	MOLINA & AVILA CONSTRUCCIONES S.R.L. MOLAVI S.R.L.	NIT	1023885024	29/02/2016	7605314	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PANDO- MINISTERIO DE EDUCACION	GOB	273	31/03/2025	8180672	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7242085	PROTEL TARIJA S.R.L.	NIT	187470021	30/06/2025	7607180-1K	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN PEDRO	NIT	125867024	30/04/2025	8181465	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
7242939	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	19/08/2025	7607942	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8194562	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	15/12/2024
7259371	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	7610005	MICRO-EMPRESA "VILLA ESPERANZA"	NIT	408646028	30/06/2025	8207836	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
7266783	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	31/07/2025	7637586	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	16/09/2025	8211085	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7269305	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	7643456	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8211620	MARQUEZ CALANI YOVANNA	NIT	5013271012	01/09/2025
7279983	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/07/2025	7650031	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI	NIT	177396029	28/02/2022	8214625	VIWENSI S.R.L	NIT	518584028	31/10/2025
7282852	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/06/2025	7651852	MICRO EMPRESA LOS PUENTES	NIT	408955028	30/06/2025	8214889	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	31974023	31/05/2025
7283696	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	17/08/2025	7652302	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	30/08/2025	8215436	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025
72861														

Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASEGURADO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASEGURADO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASEGURADO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO
8371732	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	05/09/2025	8885081	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	9279697	MICRO-EMPRESA "VILLA ESPERANZA"	NIT	40864028	30/06/2025
8374200	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8885950	AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA	GOB	342	27/10/2025	9279704	MICRO-EMPRESA "VILLA ESPERANZA"	NIT	40864028	30/06/2025
8374200	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	88897930	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	9279705	MICRO-EMPRESA "VILLA ESPERANZA"	NIT	40864028	30/06/2025
8377835	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8891800	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	9300602	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
8386558	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	09/08/2025	8892099	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	9306295	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/07/2025
8387176	AUTORIDAD DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO	GOB	385	01/09/2025	8898472	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	30/08/2025	9308015	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8396744	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/05/2019	8900596	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	9309895	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8399213	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	8902442	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	9315500	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	31/10/2025
8399213	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8902442	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	9317876	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8402266	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	8903544	BAHREM RESTO BAR S.R.L.	NIT	32962026	30/11/2022	9323117	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
8401755	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	8904334	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	9323117	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
8416031	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	08/08/2025	8914270	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	9341342	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/07/2025
8419749	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	21/11/2025	8916537	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	28/12/2024	9342641	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
8405282	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8918483	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	9343866	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8434395	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	31/07/2025	8920950	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	9351314	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	30/08/2025
8438987	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	8920950	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	9358662	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/10/2024
8441096	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	8928397	MINISTERIO PUBLICO	GOB	681	11/07/2025	9359494	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	17/10/2025
8443990	AUTORIDAD DE SUPERVISION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO	GOB	385	18/09/2025	8928666	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	9371122	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025
8444367	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025	8928672	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	9371522	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	03/10/2025
8444509	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	8930087	VACIMENTOS PETROLEROS FISCALES BOLIVIANOS	GOB	512	22/08/2025	9382725	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	21/08/2025
8446460	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	09/08/2025	8932162	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	22/08/2024	9391093	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
8451591	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	09/10/2025	8932509	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	9399995	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI	GOB	213	17/10/2025
8461027	ROVIKA S.R.L.	NIT	309378023	30/06/2016	8938216	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	31/10/2025	9420198	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
8483790	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	8944695	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	03/01/2025	9460855	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
8505690	EMPRESA MINERA ZONAZINC S.R.L.	NIT	369551026	05/07/2021	8955238-1Q	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	9475379	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	08/08/2025
8507535	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	8956929	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	31/08/2025	9481245	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024
8510891	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	11/08/2025	8956926	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	9481245	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024
8515951	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSI	GOB	905	30/06/2025	8960666	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	11/11/2024	9493198	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	03/10/2025
8517717	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2024	8962759	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	28/11/2024	9517737	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	17/09/2025
8519163	COOPERATIVA MINERA "CKACCAS LIBRES Y PALLIRIS" R.L.	RCM	011	31/05/2025	8968532	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	27/11/2025	9528556	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8522878	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	15/08/2025	8973440	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	07/06/2024	9528955	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
8524843	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	11/08/2025	8974379	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	31/10/2025	9530301	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	28/02/2025
8526148	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	8976137	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/05/2024	9585548	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025
8545451	CAYHUARA RAMOS CIRILO	NIT	1415469013	29/11/2013	9007993	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	09/05/2025	9596068	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8551966	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	9011135	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	9602268	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	19/10/2025
8552003	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	9018006	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	24/07/2024	9602743	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	19/10/2025
8553384	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	9024731	PAPER KING SRL	NIT	1028745024	30/09/2025	9609279	ROVIKA S.R.L.	NIT	309378023	31/07/2016
8553815	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/01/2024	9032673	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	23/09/2025	9627274	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	26/11/2025
8564704	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	GOB	234	31/07/2025	9032731	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	9633778	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8565977	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	11/08/2025	9035597	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	9644072	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
8567878	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	9039229	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	9644072	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	01/06/2024
8572391	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/01/2024	9052614	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025	9644349	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	01/06/2024
8574178	INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA	NIT	1023803026	30/11/2025	9060121	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL								

Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASSEGURO*	RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR O EMPRESA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DEL RETIRO
992850	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	12/12/2025	1085966	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	1270424	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
993155	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	1090026	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	1273655	MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL	GOB	041	19/11/2025
993178	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	15/08/2025	1090098	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	1276205	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA GUARDIA	NIT	120539024	31/08/2025
9935025	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	10903830	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	08/07/2025	1277237	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	02/08/2025
9940337	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025	1091750	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	11/10/2025	1282952	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	08/08/2024
9940337	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	10922709	CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	GOB	422	07/10/2025	12833655	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CHUQUISACA	GOB	265	30/09/2025
9953815	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	1092810	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	24/10/2025	12917564	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	03/10/2025
9953933	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	10929135	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GOB	010	04/07/2025	12919744	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
9959294	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	21/08/2025	10931976	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	12922170	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/07/2024
9964407	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	NIT	121811020	30/09/2025	10932705	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	08/08/2025	12929526	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	18/08/2025
9988471	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	10935493	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025	12935163	MICRO-EMPRESA "VILLA ESPERANZA"	NIT	408646028	30/06/2025
9998282	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GOB	020	27/08/2025	10936149	ROVIXA S.R.L.	NIT	30937803	31/12/2017	13002684	MINISTERIO PUBLICO	GOB	681	29/10/2025
9992083	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	11069978	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	08/10/2025	13019330	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA GUARDIA	NIT	120539024	31/07/2025
9996326	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	10/09/2025	11071774	MINISTERIO DE GOBIERNO	GOB	015	31/08/2025	13021685	CORPORACION DE LAS FUERZAS ARMADAS P/ EL DES. NACIONAL	GOB	548	07/11/2025
9997092	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	11074480	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	21/11/2025	13030956	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
10008126	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	09/10/2025	11089296	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	18/08/2025	13036102	AVERANGA RIVAMONTAN ALVARO	NIT	555534015	30/06/2025
10035296	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	13/08/2025	11089298	UNIVERSIDAD INDIGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA TUPAK KATAR	GOB	294	22/08/2025	13047371	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	15/05/2025
10076023	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	05/08/2025	11101698	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	13082687	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
10078878	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	01/06/2024	11101698	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	09/10/2025	13089355	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - LA PAZ	GOB	266	30/09/2025
10098179	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/05/2019	11107915	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	10/10/2025	13092449	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	28/07/2025
10098180	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/05/2019	11107915	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	13101599	MARQUEZ CALANI YOVANNA	NIT	5013271012	31/07/2025
10098181	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/05/2019	11108188	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	13126091	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	30/09/2025
10098205	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/07/2019	11130645	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/10/2024	13130255	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
10098505	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	11130819	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	13135204	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
1027282	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	NIT	1020255020	31/08/2025	11130819	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024	13150731	UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO - UPEA	NIT	122025022	26/07/2025
10305033	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GOB	086	01/09/2025	11132104	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	24/07/2025	13179665	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO	NIT	121811020	31/10/2025
10305074	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025	11134053	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	13184042	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	30/09/2025
10305816	VELA MAMANI CATALINA	NIT	3410540017	31/07/2019	11135733	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	13189352	MARQUEZ CALANI YOVANNA	NIT	5013271012	31/08/2025
10307747	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	11137955	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024	13205273	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
10308890	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025	11137955	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	13237169	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024
10309208	PAPER KING SRL	NIT	1028745024	30/08/2025	11138089	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	17/10/2025	13237169	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024
10317439	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025	11138089	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024	13253159	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025
10323145	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	24/08/2025	11138757	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024	13275102	MARQUEZ CALANI YOVANNA	NIT	5013271012	31/07/2025
10323682	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	07/07/2025	11138757	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	13278017	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	17/10/2025
10327586	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	31/10/2025	11139371	TELCHI LTEL LTDA.	NIT	1015307021	31/07/2025	13293205	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025
10329881	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	NIT	1000565021	31/07/2025	11139372	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	30/09/2025	13302404	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025
10330121	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	11139755	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	GOB	047	29/09/2025	13332171	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/06/2024
10330290	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	14/08/2025	11139755	EMPRESA BOLIVIANA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GOB	601	17/10/2025	13336217	ORGANO JUDICIAL	GOB	660	31/08/2025
10336687	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	GOB	046	30/09/2025	11139755	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024	13337947	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025
10340987	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI	GOB	269	30/05/2025	11139783	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	31/08/2024	13347795	SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS	GOB	132	31/08/2025
10343255	DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL	NIT	319974023	31/05/2025	11139783	CHAVEZ QUISBERT HUGO	NIT	2553989012	30/06/2024	13370984	DANTE LUCI ANGELA	NIT	129723023	30/06/2025
10343300	INSTITUTO POLITECNICO TOMAS KATARI	NIT	1000615023	31/08/2025	11139942	EMPRESA CONSTRUCTORA DE CIUDADES INTELIGENTES S.R.L.	NIT	303936021	07/07/2022	13371673	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	GOB	650	